

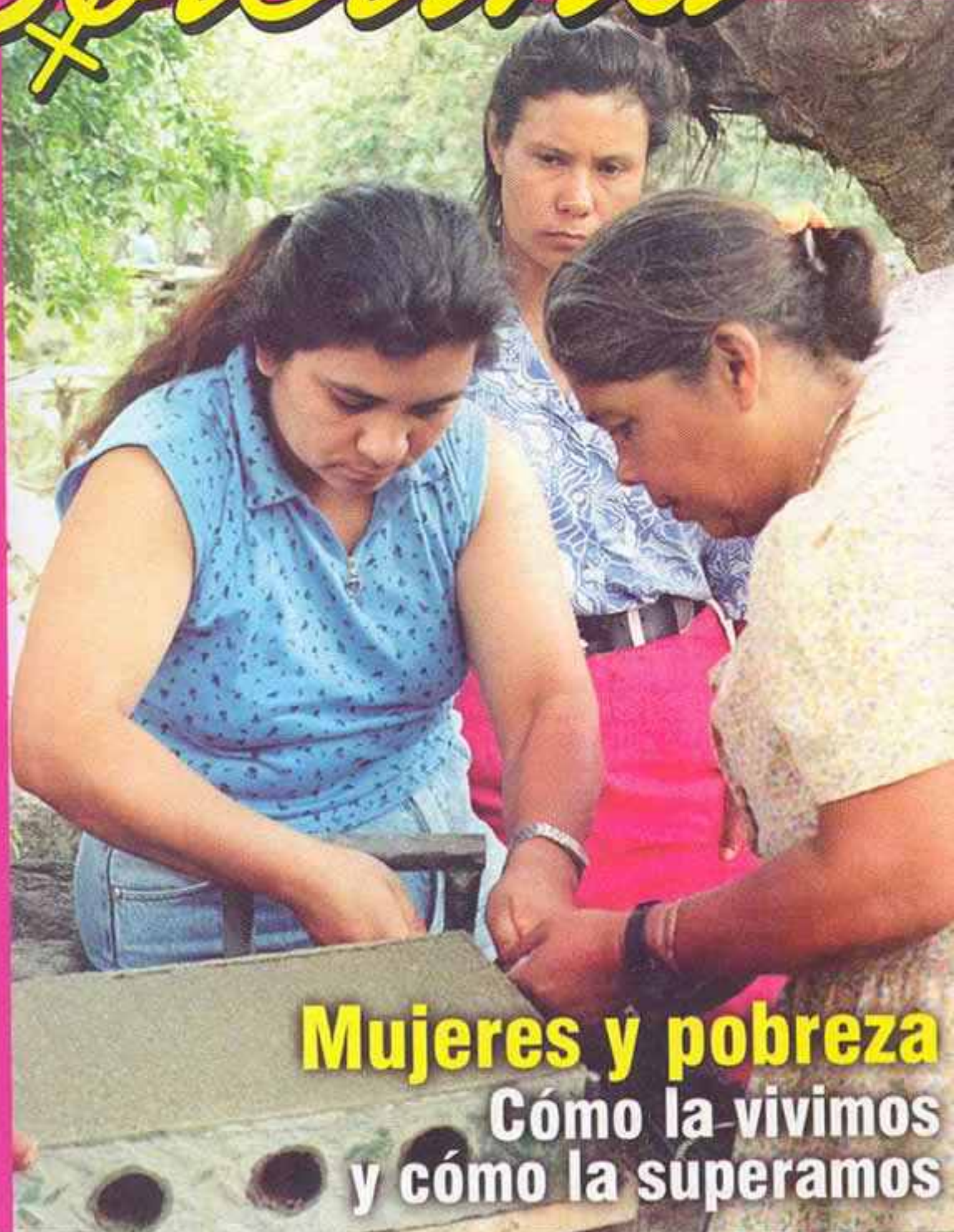
la Boletina

FEBRERO - ABRIL 2002

No. 50

26 mil ejemplares

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres



Mujeres y pobreza
Cómo la vivimos
y cómo la superamos

Ley de Igualdad de Oportunidades: Una herramienta en proceso



Índice



En nuestra opinión

De dicho al hecho... ¿cuánto trecho? 1

Mujeres y la pobreza

¿Qué es la pobreza y cómo se mide? 4

Cómo vivimos la pobreza DENTRO de los hogares 10

Las mujeres generamos la riqueza
pero somos pobres 32

Otro mundo es posible 42

Debate Feminista

Pistas para posicionarnos 51

Midiéndole las costillas

Ley de Igualdad de Oportunidades:
¿herramienta de equidad o puro adorno? 60

Somos diferentes, somos iguales

Acoso sexual en las universidades:
Si perdemos el miedo, ¡podemos defendernos! 68

El trajín nuestro

Propuestas, demandas, encuentros, concursos... 75

Lo que cocinamos

Noticias de todas partes 79

Horóscopo feminista 99

Los libros no muerden 104

¿Qué decís?

Cartas de nuestras lectoras 107

Señales de cambio desde el Gobierno:

De dicho al hecho... ¿cuánto trecho?

Apreciadas amigas:

La instalación del nuevo Gobierno está causando rupturas, enfrentamientos y reacomodos en los círculos políticos nacionales que todavía están en proceso de definirse. El escenario parece estar cambiando; en la forma de actuar del Gobierno hay elementos que parecen positivos y otros negativos. Por eso hay que estar alerta y seguir de cerca con ojo crítico la coyuntura política para poder tomar posiciones bien pensadas. Para cuando esta Boletina llegue a tus manos, es posible que hayan pasado otras cosas y, a lo mejor, la situación esté más clara. Mientras tanto, compartimos con ustedes nuestra lectura de aspectos desafiantes para nosotras las mujeres y para nuestro país.

Un punto muy importante es el daño que causa a Nicaragua la corrupción gubernamental. Según unos cálculos aproximados, que se basan en las investigaciones de la Contraloría General de la República, durante la administración anterior a causa de la corrupción se perdieron más de 500 millones de dólares y unos 700 millones de córdobas. El monto real podría ser mucho más alto. Todos estos millones no llegaron a los 4 millones de personas pobres que hay en Nicaragua.

A veces se afirma que la corrupción sólo se da entre los funcionarios del Estado, pero ésta también puede presentarse en el ámbito de los partidos políticos, la empresa privada o las Iglesias... La corrupción es abuso de poder para beneficios personales de cualquier tipo, ya sea para enriquecerse o para violar los derechos de las demás personas. Entonces, la lucha contra la corrupción es clave tanto para defender los derechos humanos como para combatir la pobreza.

Una señal positiva es que el Gobierno se haya declarado ofendido en el caso de estafa del Canal 6 y que haya funcionarias públicas dispuestas a enfrentar la corrupción. Felicitamos a la juez Gertrudis Arias por su actuación ética, firme y consecuente con sus funciones de trabajo y con la Ley, por su reciente sentencia de encarcelamiento

a los primeros acusados del Canal 6 y la apertura de causa por fraude y asociación para delinquir al ex Presidente de la República y sus funcionarios más cercanos. Una señal negativa es el cambio en el discurso del Presidente sobre este caso: al inicio él hablaba de "ir hasta el fondo" en la investigación de los casos de corrupción y luego dijo que ni él ni la Procuraduría General de la República tienen evidencia contra Arnoldo Alemán.

¿Señales de la nueva era?

En los primeros meses de este nuevo Gobierno hubo señales de querer remediar algunos abusos de poder del período anterior. Es positivo que el Presidente de la República haya invitado a regresar al país a la cooperante Dorotea Granada de la Cooperativa "María Luisa Ortiz" de Mulukukú. Dorotea fue prácticamente deportada a pesar de la movilización a su favor de miles de personas de la comunidad y de los movimientos sociales. Ahora Dorotea y representantes de la cooperativa tuvieron reuniones de alto nivel con el Primer Mandatario, algunos ministros y ministras y con la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional. La ministra de Salud Lucía Salvo se comprometió a establecer un convenio de colaboración con la cooperativa y mejorar la atención médica en Mulukukú. Habrá que ver si estas promesas se hacen realidad.

También es positivo que durante la audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del 4 de marzo, la delegación gubernamental se comprometió a llegar a una "solución amistosa" en la demanda de Zoilamérica Narváez en contra del Estado de Nicaragua. Con eso el Estado reconoce su parte de responsabilidad por haber obstaculizado el acceso a la justicia en su proceso de acusación a Daniel Ortega. Será importante observar la disposición del Gobierno para llevar a cabo la negociación, remediar los daños y, sobre todo, dar paso a la justicia que todavía está pendiente.

Asimismo, es positivo que el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) ha sido ampliado mediante un decreto presidencial, incorporando los movimientos sociales de mujeres y jóvenes y coordinaciones de la Costa Caribe. Antes en el Consejo había una sola mujer, ahora de 95 miembros 21 son

mujeres: 12 propietarias, 8 suplentes y una, miembro notable. Ahora el movimiento de mujeres tenemos representación directa mediante la Red de Mujeres Contra la Violencia y el Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra". El Consejo Nacional de Juventud participa con 1 mujer propietaria, y las ONGs de las dos regiones autónomas, con 3 mujeres propietarias.

Lo negativo es que el CONPES sigue siendo un órgano de consulta sin poder de decisión. Sólo discute asuntos que indica el Presidente y depende del Secretariado Técnico de la Presidencia. No tiene autonomía para trabajar los temas que considere relevantes ni para relacionarse directamente con los diferentes ministerios del Estado. Por ejemplo, durante su campaña electoral el actual Presidente se comprometió a involucrar al CONPES en las negociaciones con la cooperación internacional. Pero en la práctica el Gobierno no ha convocado a CONPES ni a la Sociedad Civil para decidir cómo ejecutar políticas de gran importancia —como la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza—, ni para discutir nuevos acuerdos con el Fondo Monetario Internacional.

Valoramos como positivo que algunos ministerios —los de Gobernación, Salud y Educación— están realizando consultas con organizaciones de la Sociedad Civil para potenciar comisiones interinstitucionales a nivel nacional y local. También están reabriendo comisiones asesoras inactivas y creando algunas nuevas, como la Comisión de Lucha Contra la Mortalidad Materna y un consejo asesor para el nuevo Secretariado de Juventud, entre otros. Las relaciones establecidas hasta el momento han sido alentadoras pero no se han institucionalizado.

Entonces, hay señales positivas y negativas. Nos conviene seguir de cerca lo que está pasando en el terreno político de nuestras localidades y del país para analizar cómo se convierte en hechos concretos el discurso gubernamental de apertura para con el movimiento de mujeres y la Sociedad Civil y para apoyar las iniciativas del Gobierno dirigidas a fortalecer la democracia.

Con cariño

La Boletina.

¿Qué es la pobreza y cómo se mide?

A primera vista, el asunto de la pobreza parece bien claro. La vemos todos los días alrededor nuestro y con frecuencia decimos que tal o cual persona es "bien pobre" o que en Nicaragua existe mucha pobreza.

Sin embargo, no es tan sencillo determinar qué significa "ser pobre". La manera de definir esto ha ido cambiando, incluyendo cada vez más elementos, conforme han avanzado las investigaciones sobre las diferentes dimensiones de la pobreza. Esto es importante porque los equipos de asesoría económica y los políticos que toman las decisiones sobre las políticas de lucha contra la pobreza definen sus prioridades de acuerdo a lo que entienden por pobreza y sus causas. Cuando estos equipos deciden quiénes son pobres, focalizan su apoyo precisamente en estos grupos, dejando a otros al margen de sus programas.

El aspecto más evidente de la pobreza tiene que ver con los ingresos monetarios, o sea, la plata. Por ejemplo, una persona que vive con menos de 2 dólares (alrededor de 28 córdobas) al



FOTO MONTSERRAT FERNANDEZ

día es considerada pobre, y aquella que vive con menos de un dólar (14 córdobas) al día, extremadamente pobre.

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), son pobres aquellas personas que pertenecen a hogares donde lo que consumen durante la quincena es inferior a la línea de pobreza o línea de indigencia. La línea de pobreza es el costo estimado de una "canasta básica" de bienes y servicios que satisfacen necesidades como alimentación, ropa y servicios básicos. La línea de indigencia es el costo de una "canasta" de alimentos que satisface las necesidades nutricionales mínimas durante quince días.

¿Qué es la "canasta básica"?

El Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) define la "canasta básica" como un conjunto de bienes y servicios consumidos por un hogar de 6 personas a lo largo de un mes, con precios promedio de la ciudad de Managua.

Para establecer la "canasta básica", el consumo de la gente se mide a través de encuestas y luego, se saca un promedio. Actualmente en Nicaragua existen diferentes "canastas": por ejemplo, el Gobierno maneja una, la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), otra.

La "canasta básica" que más se menciona en nuestro país está compuesta por 53 productos y servicios (por ejemplo, arroz, frijoles, jabón de lavar, desodorante, zapatos, gas butano, agua, luz eléctrica, etc.). Existe otra, más reducida, de sólo 23 productos, que incluye únicamente los alimentos.

Aunque nuestra "canasta básica" de 53 productos no es nada lujosa, muchísimas personas ganan menos de lo que cuesta la mentada canasta.



Uno de los métodos que existen para medir la pobreza clasifica a un hogar como pobre de acuerdo a su capacidad de consumo, o sea, según lo que gasta. Esto quiere decir que se mide el gasto total de un hogar en un tiempo determinado y se compara con el valor mínimo de una "canasta" de bienes y servicios básicos. Este método permite clasificar hogares pobres y no pobres pero no permite distinguir la pobreza entre las personas dentro del hogar. Invisibiliza la pobreza de las mujeres y tampoco permite distinguir una pobreza reciente de la pobreza crónica (aquella que se vive durante un tiempo prolongado).

Para medir la pobreza se usa habitualmente el método de "necesidades básicas insatisfechas", según el cual un hogar es pobre cuando entre sus miembros hay analfabetismo o pocos años de escolaridad, desempleo, desnutrición infantil, mala calidad de vivienda, falta de alcantarillado y agua potable. Este método permite clasificar hogares en pobres y no pobres, pero no permite distinguir



FOTO MONTSERRAT FERNANDEZ

FOTO MONTSERRAT FERNANDEZ



las diferencias de acceso a estos recursos entre las personas dentro del hogar.

Sin embargo, la pobreza es más que la privación material. Para el hindú Amartya Sen, el primer economista del Tercer Mundo en recibir el Premio Nobel —un importante galardón internacional que cada año se otorga a las y los científicos más destacados en diferentes ramas del saber— la pobreza significa que las capacidades de realización que tienen las personas —o sea, sus capacidades para desarrollarse como seres humanos y tener una vida digna— están limitadas.

Pobreza es también no tener voz en las decisiones públicas, es no ejercer plenamente los derechos ciudadanos. Las limitaciones económicas provocan graves limitaciones sociales,





FOTO MONTSERRAT FERNANDEZ

exclusión, marginalidad y la imposibilidad de que millones de personas tengan una real participación en la vida de su comunidad.

Otro aspecto de la pobreza —y uno de los más graves— es la dificultad para desarrollar la capacidad de aspirar a una vida mejor y generar recursos para lograrlo.

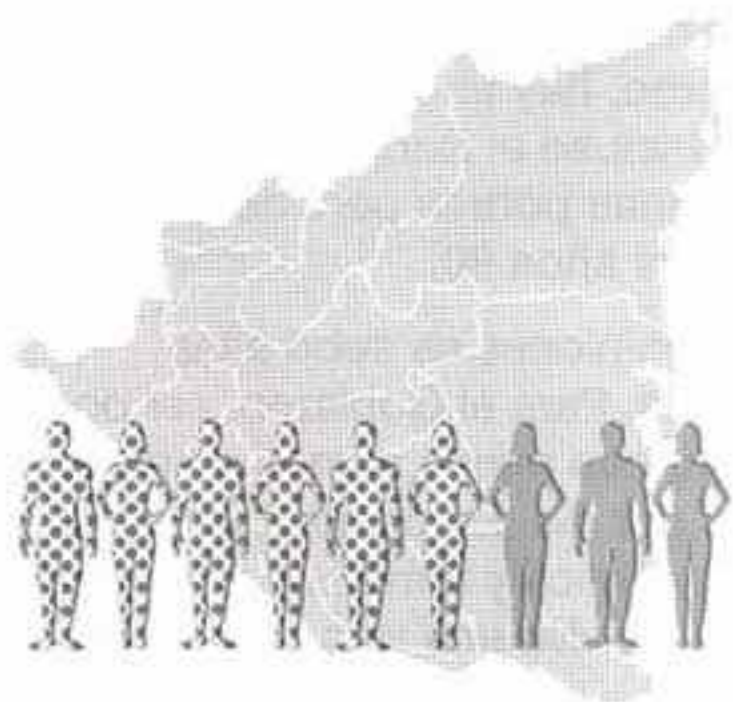
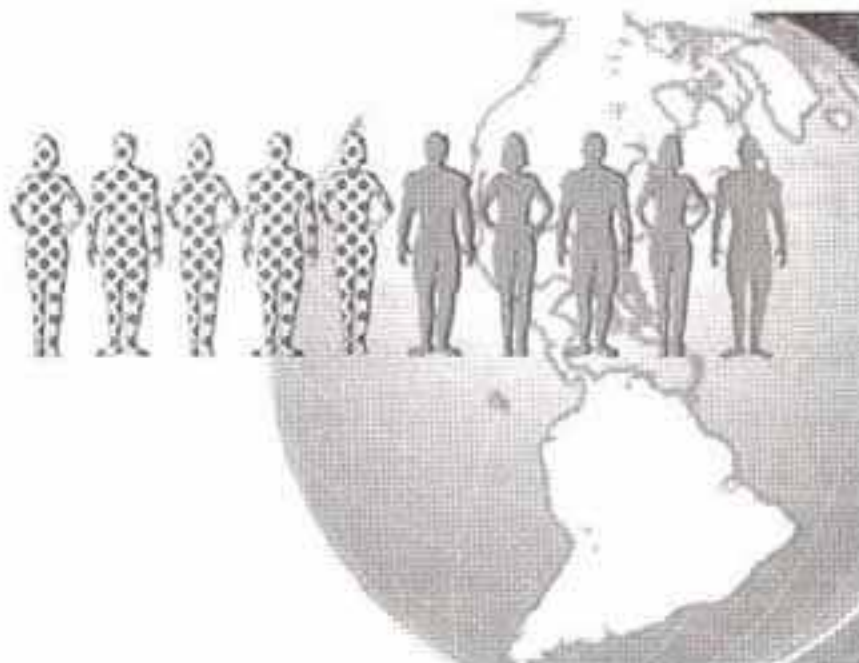
Para medir la pobreza, también deben tomarse en cuenta las diferencias entre las personas del mismo hogar, porque no todas ellas tienen el mismo acceso a los bienes y recursos ni tampoco el mismo poder de decisión. Muchas veces las mujeres —en especial las jóvenes— son excluidas y marginadas.

Como vemos, la pobreza es algo bien complejo y existe la necesidad de que todos los sectores de la sociedad trabajen en conjunto para atacar las causas de la exclusión y así reducir la pobreza creando más oportunidades para mayor número de personas.

La pobreza en el mundo y en Nicaragua

En todo el mundo, actualmente viven 6 mil millones de personas. Más de la mitad de ellas son mujeres.

De cada 10 personas de este planeta, 5 son pobres.



En nuestro país, 7 de cada 10 personas tiene sus necesidades básicas insatisfechas.

No se sabe cuántas personas pobres son mujeres, porque en muchos países no existen estadísticas desgregadas por sexo, que indiquen cuántas mujeres y cuántos hombres hay en cada grupo poblacional.

En los últimos 5 años al menos 1 millón de personas tuvieron que irse de Nicaragua en busca de mejores oportunidades. ♦



Cómo vivimos la pobreza DENTRO de los hogares

Sarah Bradshaw

En este artículo Sarah Bradshaw presenta a las lectoras de *La Boletina* los avances de su investigación sobre sitios de pobreza de las mujeres en nuestro país. Sarah es doctora en economía originaria del Reino Unido. Trabajó en Nicaragua desde 1998 hasta el 2001 e hizo un gran aporte a las investigaciones sobre temas económicos con un enfoque de género.

El anterior Gobierno de Nicaragua ha proclamado que entre 1993 y 1998 la pobreza en el campo se redujo sustancialmente. Sin embargo, hay analistas que no están de acuerdo con esta afirmación. Incluso el Banco Mundial tuvo que aceptar que las propias personas pobres perciben que su bienestar ha disminuido durante los años 90.

Pensamos que esta diferencia de opiniones se debe a las distintas formas de medir la pobreza. Para el Gobierno, ser pobre significa únicamente tener que vivir con más o menos un dólar (un poco menos de 14 córdobas) por día. En cambio, nosotras vemos más allá de la pobreza económica y tomamos en cuenta el bienestar integral, la posibilidad de vivir una vida digna y el desarrollo de las personas.

Entonces, para hacer una investigación sobre la situación de la pobreza en Nicaragua, decidimos trabajar desde una definición más amplia de pobreza. Para eso, hablamos con las mujeres responsables de sus hogares en cuatro comunidades rurales y semiurbanas, ubicadas en cuatro departamentos —Estelí, León, Managua y Nueva Segovia— para conocer sus opiniones



y percepciones, con el fin de entender mejor la situación de pobreza en que ellas viven.

Para nosotras, la unidad básica del estudio es el hogar. Es importante porque en general no vivimos solitas sino con parientes y amistades que conforman un hogar. Sin embargo, no todas las personas que viven juntas tienen el mismo acceso a los recursos del hogar, ni los mismos derechos para tomar decisiones sobre su uso. O sea, en eso influyen mucho las relaciones de poder que existen en un hogar, y éstas se construyen principalmente según el sexo y la edad de cada persona. Las más veces, las mujeres y las y los jóvenes tienen menos derechos en los hogares y eso influye en su situación de pobreza. Por eso queremos ver lo que está pasando DENTRO de los hogares.

“...las mujeres y las y los jóvenes tienen menos derechos en los hogares y eso influye en su situación de pobreza.”



FOTO SEIED SHARITI

La mayor parte de las familias nicas no son “nucleares”

Mucha gente cree que todas y todos vivimos en hogares “nucleares” —o sea, una mujer con su esposo, hijos e hijas. Esta visión de la familia predomina en las políticas públicas. No obstante, nuestra investigación —al igual que otros estudios— demostró que en las comunidades que hemos estudiado

menos de la mitad de los hogares son de ese tipo. Muchas veces encontramos a una mujer con otros familiares y amistades o una pareja con otros parientes, como suegros, hermanas o hermanos.

Vivir de esta manera tiene sus ventajas porque los costos de vida bajan y porque con más

“...Muchas veces encontramos a una mujer con otros familiares y amistades o una pareja con otros parientes, como suegros, hermanas o hermanos.”

personas adultas existen mayores posibilidades para trabajar y ganar dinero. Cuando preguntamos a las mujeres qué opinaban sobre eso de vivir con otros parientes, la mitad respondió que es mejor vivir de esta manera. Sin embargo, muy pocas mujeres piensan así por razones económicas. Para ellas, las ventajas de vivir con otras personas adultas tienen que ver más con el apoyo, consejo y compañía que ellas proveen. Esta opinión indica que las mujeres valoran el apoyo, tanto social como económico, que les brindan otras personas.

“...Casi la mitad de las mujeres no pudieron identificar una instancia donde la comunidad discute sus problemas en forma colectiva.”

FOTO CORTESÍA DE FEMUPROCAN



Mujeres resaltan que “falta sentido de la comunidad”

Hoy día los organismos internacionales reconocen la importancia que tiene el apoyo entre hogares en una comunidad para la tarea de reducir la pobreza. Incluso, pusieron a esta clase de apoyo el nombre bonito y significativo de “capital social”, porque es un recurso muy valioso. El capital



“...para la mayoría de las mujeres, su participación en proyectos genera costos y pocos beneficios personales.”

para obtener recursos o servicios básicos. 3 de cada 4 mujeres dijeron que sus familias se benefician con su participación, pero más de la mitad NO identificaron ningún beneficio

social también se basa en la organización y la participación, y reconoce que somos más fuertes cuando trabajamos juntas.

No obstante, cuando preguntamos a las mujeres si en su comunidad las familias y las personas ayudaban unas a otras, 7 de cada 10 dijeron que no, resaltando que en su lugar falta un sentido de “comunidad”.

Casi la mitad de las mujeres no pudieron identificar una instancia donde la comunidad discute sus problemas en forma colectiva. Además, muy pocas mujeres — más de 1 pero menos de 2 de cada 10— participan en proyectos de salud, educación, agricultura, etc., que existen en sus comunidades.

Preguntamos a las mujeres que sí participan en esta clase de proyectos qué es lo que ellas ganan con su participación. La mayoría contestó que participan

personal. Eso significa que para la mayoría de las mujeres, su participación genera costos y pocos beneficios personales.



¿Participar o no participar?

Sin embargo, también hay mujeres que valoran la capacitación que obtienen a través de los proyectos o consideran que para ellas es valioso reunirse y platicar con otras mujeres.

Resulta que mientras ellas aprecian la posibilidad de estar con otras mujeres, a algunos hombres no les gusta que sus esposas participen en proyectos o en reuniones de este tipo. Entre las mujeres entrevistadas, 4 de cada 10 piensan que algunos hombres tienen problemas con la participación de las mujeres, y 2 de ellas creen que en este caso las mujeres tienen que dejar de participar. Sin embargo, otras



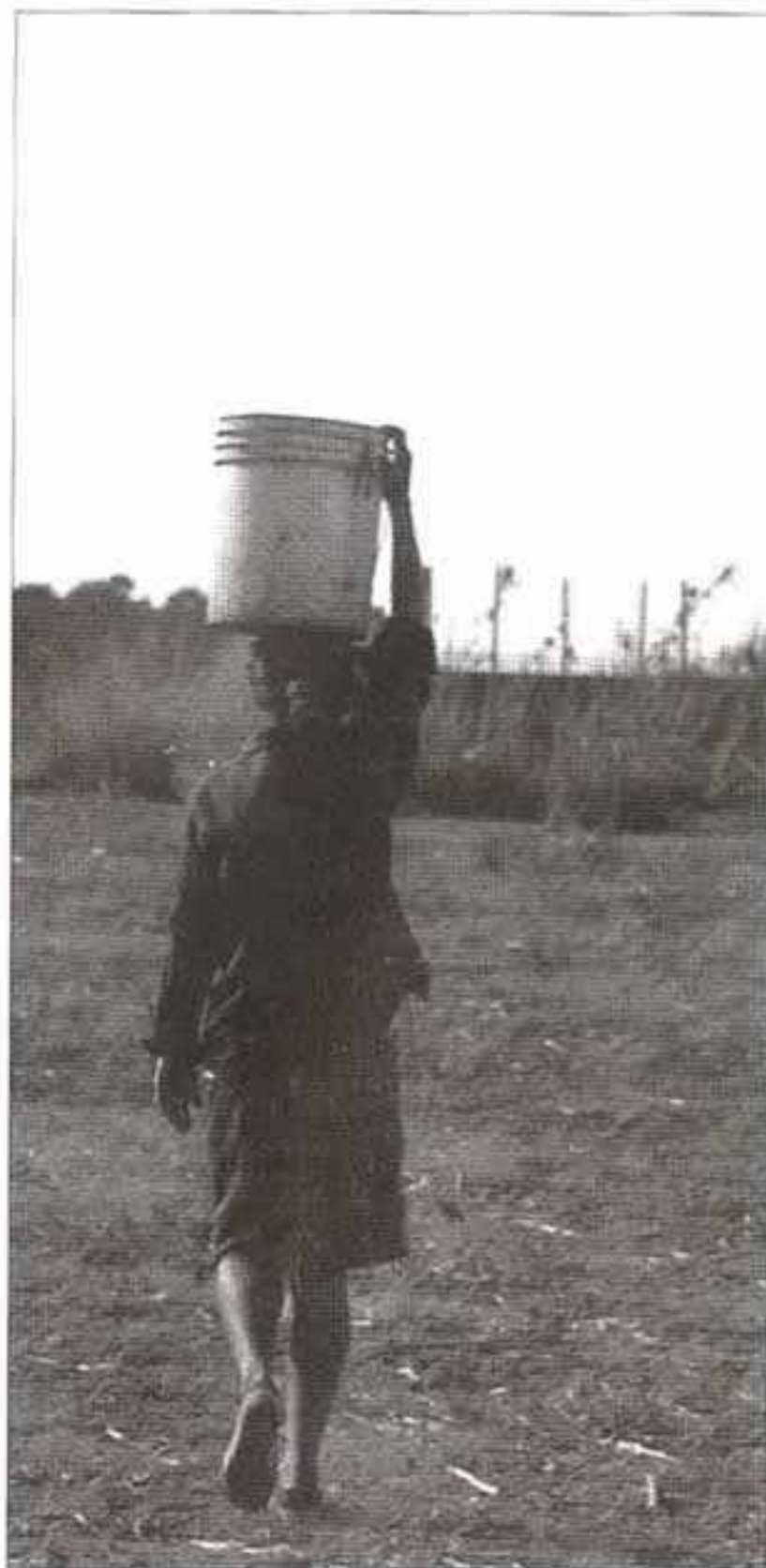
"...muchas mujeres consideran que para ellas es valioso poder reunirse y platicar con otras mujeres"

mujeres valoran la participación y la ayuda que ellas brindan a sus familias y a la comunidad y están dispuestas a correr riesgos con tal de seguir participando. Por ejemplo, una mujer de Estelí dijo: "Yo me iba escondida de los hombres para poder participar".

Cómo, dónde y cuándo trabajamos las mujeres

Cuando preguntamos a las mujeres si ellas trabajaban, 1 de cada 3 respondió que sí. De cada 7 que, supuestamente, "no trabajan", 4 dijeron que no pueden hacerlo porque deben cuidar la casa y a los y las niñas.

Allí vale la pena analizar qué significa la palabra "trabajo". Las mujeres siempre trabajamos atendiendo la casa y la familia. Esta labor se llama trabajo reproductivo. Pero las respuestas de las mujeres demuestran que cuando hablamos de trabajo, pensamos solamente en el trabajo que genera ingresos, que se llama el trabajo





“...las mujeres Sí están trabajando pero no ven sus actividades como trabajo.”

productivo. No vemos como trabajo lo que hacemos en la casa porque no recibimos dinero por lo que hacemos. Por eso decimos que “no trabajamos”, como si pasáramos todo el día de brazos cruzados.

El trabajo doméstico que asumen muchas mujeres ocupa una gran parte de su tiempo y limita sus posibilidades de generar ingresos, especialmente si para eso hay que salir a trabajar fuera de la casa. Además, aunque las mujeres dicen que “no trabajan”, muchas de ellas están trabajando al menos de vez en cuando y combinan el trabajo doméstico con el trabajo productivo. Una de cada 3 mujeres que dicen que ellas “no trabajan”, a veces lava y plancha ajeno o vende algo (tortillas, nacatamales, etc.).

Entonces, la investigación indica que las mujeres Sí están trabajando pero no ven sus actividades como trabajo, no las valoran ni esperan que otras personas lo hagan.

A veces las mujeres no sólo no valoran su trabajo productivo —y menos, su trabajo reproductivo— sino que tampoco reciben la paga. Entre las mujeres que trabajan en el tiempo de cosecha, 1 de cada 3 no consigue con eso ningún ingreso propio. La mujer y sus hijas e hijos trabajan pero el hombre recibe todo el dinero obtenido gracias al esfuerzo de la familia.

“...aunque las mujeres dicen que “no trabajan”, muchas de ellas están trabajando al menos de vez en cuando y combinan el trabajo doméstico con el trabajo productivo.”

Cómo se las arreglan para vivir en sus comunidades

Cuando hicimos la investigación, en las cuatro comunidades en casi 2 de cada 10 hogares nadie tenía empleo. Eso significa que en una comunidad de 100 casas, en 16 de ellas no había ni una sola persona con empleo. En la mitad de estas casas “desempleadas” viven mujeres jefas de hogar sin pareja.

En 2 de cada 10 hogares había



solamente una persona trabajando; sin embargo, no contaba con un empleo fijo sino que trabajaba "de vez en cuando". O sea, en la comunidad de 100 casas, 20 dependen para su manutención de una sola persona que apenas trabaja "de vez en cuando".

Sumando estos dos grupos —aquellas casas donde nadie trabaja y aquellas donde una persona trabaja "de vez en cuando"— en una comunidad con 100 hogares, 36 están no solamente en situación de pobreza sino también de mucha vulnerabilidad ante cualquier problema o emergencia. Por ejemplo, si alguien se enferma, no pueden comprar medicinas.

¿Qué significa "vulnerabilidad" y cómo se relaciona con la pobreza?

Ser vulnerable es estar propensa a sufrir daño o perjuicio. El grado de vulnerabilidad indica la capacidad de una persona o grupo para aprovechar las oportunidades o para superar una situación de crisis ocasionada por un desastre natural o por una situación social.

Qué tan bien las personas responden a situaciones de crisis depende de su posibilidad de acceso y control de recursos. Estos recursos son medios que podemos usar para hacerles frente a las privaciones o generar ingresos. Entre ellos figuran: educación, habilidades, mano de obra, redes familiares y sociales, propiedades, dinero, etc.

La posibilidad de tener acceso a los recursos y control sobre ellos depende no solamente de la clase social a la que pertenecemos sino también de la edad, el género, la condición física y mental que tenemos. Por ello, la vulnerabilidad es mayor para mujeres, jóvenes, personas pobres o con discapacidad.





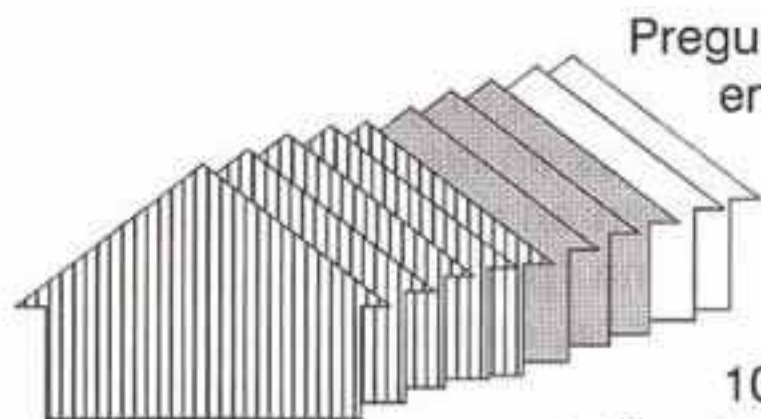
“...La mujer y sus hijas e hijos trabajan pero el hombre recibe todo el dinero obtenido gracias al esfuerzo de la familia.”

Menos de la mitad de las mujeres respondieron que ellas tenían dinero para pagar los gastos la última vez que alguien de su familia se había enfermado. Mientras 2 de cada 10 mujeres podían recurrir al apoyo familiar, 2 tenían que prestar el dinero o vender algo para cubrir los gastos. A otras no les quedó más remedio que tomar medidas aún más difíciles. Una mujer de Estelí contó que cuando su hijo se enfermó, dejaron de comprar alimentos para poder comprar pastillas, que valían 30 córdobas.

Vender algún bien, pedir prestado y consumir menos son acciones que pueden empeorar la situación económica del hogar porque disminuyen los recursos disponibles para enfrentar situaciones de crisis en el futuro.

Muchas mujeres viven la pobreza secundaria

Algunas personas piensan que es “natural” y correcto que el hombre gane el dinero para el hogar y decida sobre su uso porque él es el jefe. En cambio, otras personas opinan que eso causa más pobreza para las mujeres y sus hijas e hijos.



Preguntamos a las mujeres en las comunidades de la investigación cómo sus compañeros usan los ingresos. Los resultados sugieren que para cada 10 casas en una comunidad, en 5 —que son de color blanco en el gráfico— los hombres entregan todos sus ingresos a la familia. En 3 casas —que aparecen de color gris— los hombres entregan casi todo pero se quedan con

una pequeña parte gastarla en ellos mismos. En 2 casas —las que tienen rayas— las mujeres y la familia reciben apenas la mitad o menos de la mitad de los ingresos de los hombres.

El método oficial de calcular si un hogar es o no es pobre consiste en dividir todos sus ingresos entre el número de sus miembros mediante una simple operación matemática, que muchas veces no refleja la situación real vivida por las personas en el interior de un hogar.

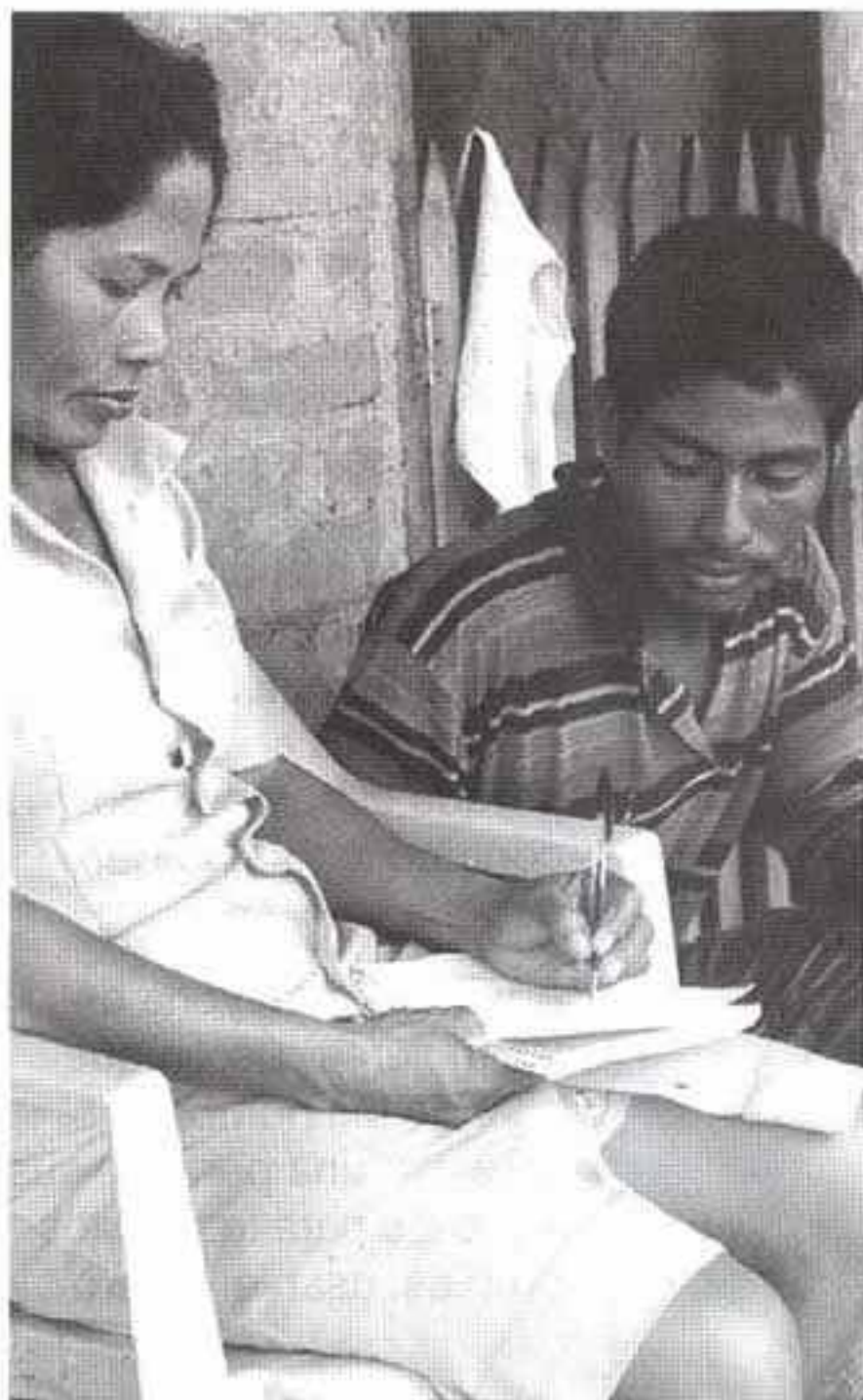


FOTO MANUEL FANDIÑO



"...las mujeres dijeron que cuando los hombres reservan una parte de sus ingresos para los gastos propios, usan el dinero en "vicios."

Nuestra investigación arrojó que las mujeres y sus hijas e hijos en las casas "rayadas" viven en una situación que se llama "pobreza secundaria". O sea, es posible que el hombre gane una cantidad suficiente para que la familia

en su conjunto no sea calificada como pobre, pero en realidad la mujer y su prole no tienen acceso a todo el dinero que gana el hombre. Entonces, ellas sí son pobres, aunque él no lo sea.

Este asunto también tiene un impacto en las relaciones de pareja. Por ejemplo, una mujer de Managua nos dijo que el uso del dinero es un tema que genera fuertes discusiones en el hogar, porque el hombre "no contribuye todo lo que debería".

Además, la mayoría de las mujeres dijeron que cuando los hombres reservan una parte de sus ingresos para los gastos propios, usan el dinero



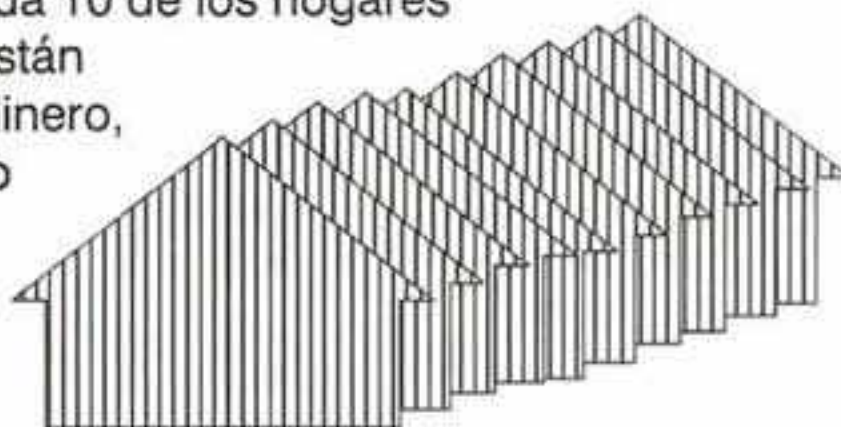


en "vicios", o sea, para comprar guaro, drogas o para andar con otras mujeres.

Ganar reales es importante pero no suficiente

Cuando los hombres gastan una gran parte de sus ingresos en ellos mismos, eso hace que sus parejas se vean obligadas a trabajar, con el fin de obtener mayores ingresos para sus hijas e hijos. En 5 de cada 10 de los hogares "rayados" las mujeres están trabajando para ganar dinero, mientras en general sólo trabajan 3 mujeres de cada 10.

Que las mujeres generen ingresos





“Cuando los hombres gastan una gran parte de sus ingresos en ellos mismos, eso hace que sus parejas se vean obligadas a trabajar.”

no significa necesariamente que con eso vayan a complementar los ingresos de los hombres y mejorar la situación.

Muchas veces los hombres reducen todavía más sus contribuciones al hogar, diciendo: “Ya no necesitás tantos reales, vos misma estás ganando”.

Entonces, en muchos casos las mujeres continúan en desventaja: si no trabajan, son pobres porque el dinero que los hombres les entregan no alcanza para cubrir las necesidades del hogar; y si consiguen un trabajo, siguen

siendo pobres, porque en este caso, los hombres entregan menos dinero para la casa.

¿Conflictos y violencia son causados por la pobreza?

Cuando preguntamos a las mujeres en cada una de las comunidades investigadas cuáles son los asuntos que provocan fuertes discusiones en la pareja, una de las causas más mencionadas eran problemas económicos. Una mujer de

Dipilto dijo que lo que provoca discusiones es la "pobreza misma": "Una no tiene qué dar de comer y le reclama al hombre". Otra definió la causa de las desavenencias con una sola palabra: el hambre.

Sin embargo, en cuanto a los elementos que provocan la violencia en la familia, el más mencionado fue el guaro. Aunque las mujeres reconocen que lo que provoca fuertes discusiones en los hogares es la pobreza, ésta no es percibida como la causa de violencia. Las entrevistadas más bien creen que los actos violentos se dan porque los hombres son borrachos. Sin embargo, la pobreza, el guaro y la violencia pueden estar relacionadas y formar una sola cadena: los hombres usan el poco dinero que hay para comprar guaro —la falta de dinero causa fuertes discusiones— las discusiones terminan en actos de violencia cuando los hombres están borrachos.

Cuando preguntamos a las entrevistadas qué deberían hacer las mujeres que viven con un hombre violento, 7 de cada 10 dijeron que lo mejor es separarse, 2 sugirieron que la mujer agredida debería de buscar ayuda en la policía o en la Comisaría de la Mujer y sólo 1 expresó que una mujer tiene que aguantar la situación.

"... 7 de cada 10 dijeron que lo mejor es separarse de un hombre violento, 2 sugirieron que la mujer agredida debería de buscar ayuda en la policía o en la Comisaría de la Mujer y sólo 1 expresó que una mujer tiene que aguantar la situación."

“... Las mujeres que no trabajan fuera de la casa, no valoran su contribución como algo de igual importancia que la contribución monetaria del hombre.”

¿Quién toma las decisiones y por qué?

Las relaciones de poder que existen en los hogares son desiguales. Las mujeres y los hombres hacen diferentes trabajos, tienen diferente acceso al dinero y recursos del hogar y participan de una manera distinta

en la toma de decisiones. El sexo no es el único elemento que determina el grado de poder que una persona tiene dentro del hogar. Un factor muy importante para eso es la contribución que hace a la manutención del hogar.

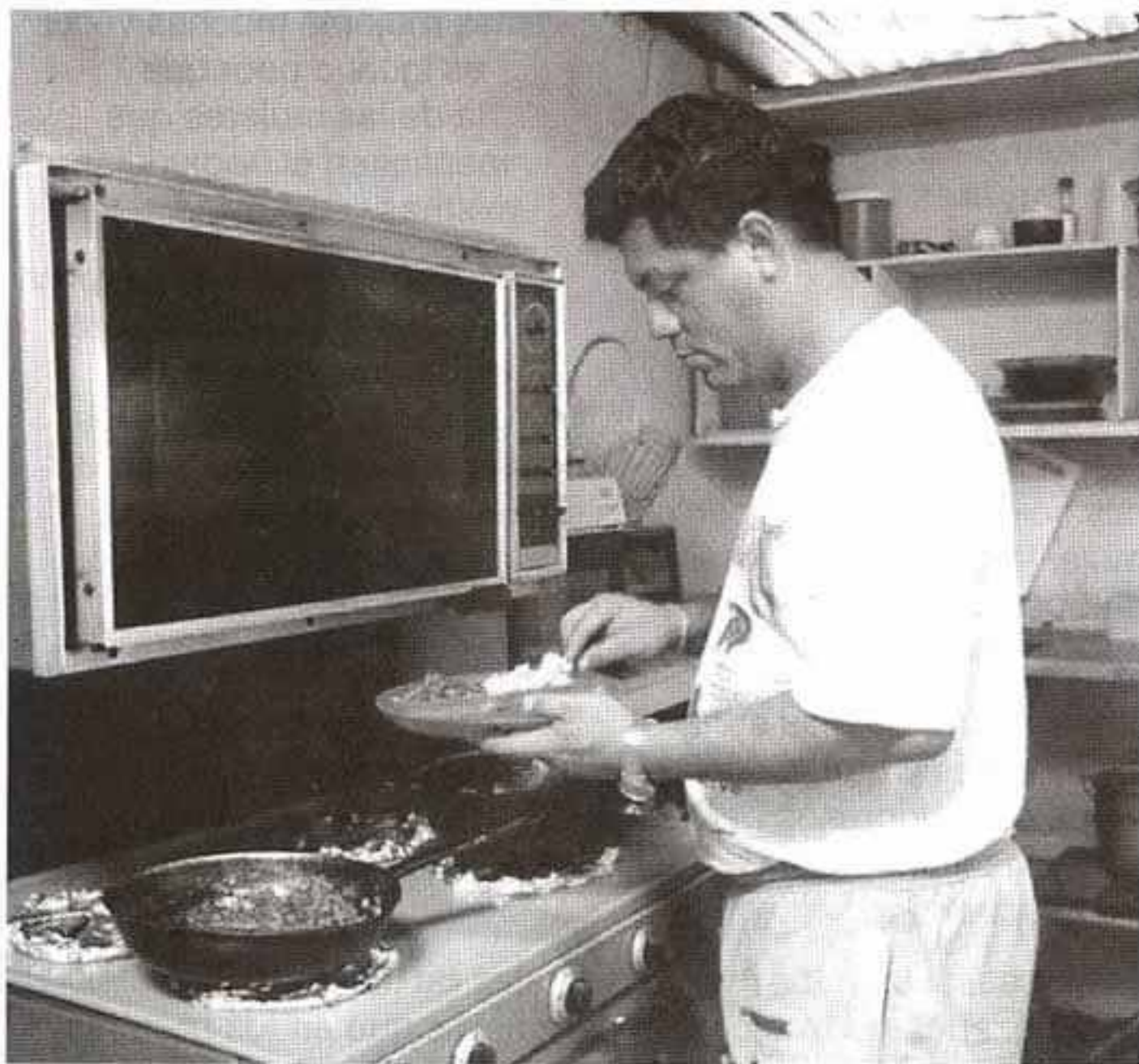
Y en eso también existe mucha desigualdad. Aunque el trabajo reproductivo de las mujeres es esencial para el hogar, nuestro estudio indica que éste con frecuencia es poco valorado por los hombres y por las propias mujeres. Las mujeres que no trabajan fuera de la casa, no valoran su contribución como algo de igual importancia que la contribución monetaria del hombre.

Los resultados de la investigación sugieren que las mujeres que no valoran su aporte están menos involucradas en la toma de decisiones en el hogar. Las mujeres que realizan algún trabajo productivo y aquellas que valoran su contribución al hogar dicen que son ellas quienes toman decisiones importantes en el hogar o que toman estas decisiones en conjunto con su pareja. En cambio, entre las mujeres que no trabajan fuera del hogar y consideran que su hombre hace la contribución más importante, la mitad dice que él toma las decisiones solo, sin consultar con ella.

Tomar decisiones sobre las cosas que afectan nuestras vidas es un derecho y un elemento fundamental para una vida digna. Aun tener dinero no significa mucho si no podemos decidir sobre cómo usarlo.

Con todo lo anterior no estamos tratando de decir que las mujeres debemos trabajar fuera del hogar para poder participar en la toma de decisiones. Lo que sí queremos destacar es la importancia de valorar nuestro trabajo doméstico y la contribución de este trabajo a la manutención del hogar. Las mujeres tenemos el mismo derecho que los hombres a tomar decisiones sobre asuntos que inciden en la vida del hogar.

“... Las mujeres que realizan algún trabajo productivo y aquellas que valoran su contribución al hogar dicen que son ellas quienes toman decisiones importantes en el hogar o que toman estas decisiones en conjunto con su pareja.”



Mejor solas que mal acompañadas

La mayoría de las mujeres a quienes hemos consultado dicen que algunas personas son más pobres que otras porque "no tienen trabajo". Otras dos "causas" de la pobreza que ellas han identificado son: tener una familia grande y carecer de pareja. Una de cada 3 mujeres entrevistadas no tiene pareja.

La idea que las mujeres sin pareja son las más pobres de los pobres se basa en dos creencias. Primero, se piensa que estas mujeres no tienen un hombre que provee el dinero para la familia. Sin embargo, como hemos visto arriba, algunas mujeres viven con hombres que priorizan sus propias necesidades y hasta sus vicios por encima de las necesidades de su pareja y su prole. Entonces, la verdadera situación de

estas mujeres muchas veces es igual o peor que la de las mujeres que mantienen el hogar ellas mismas.

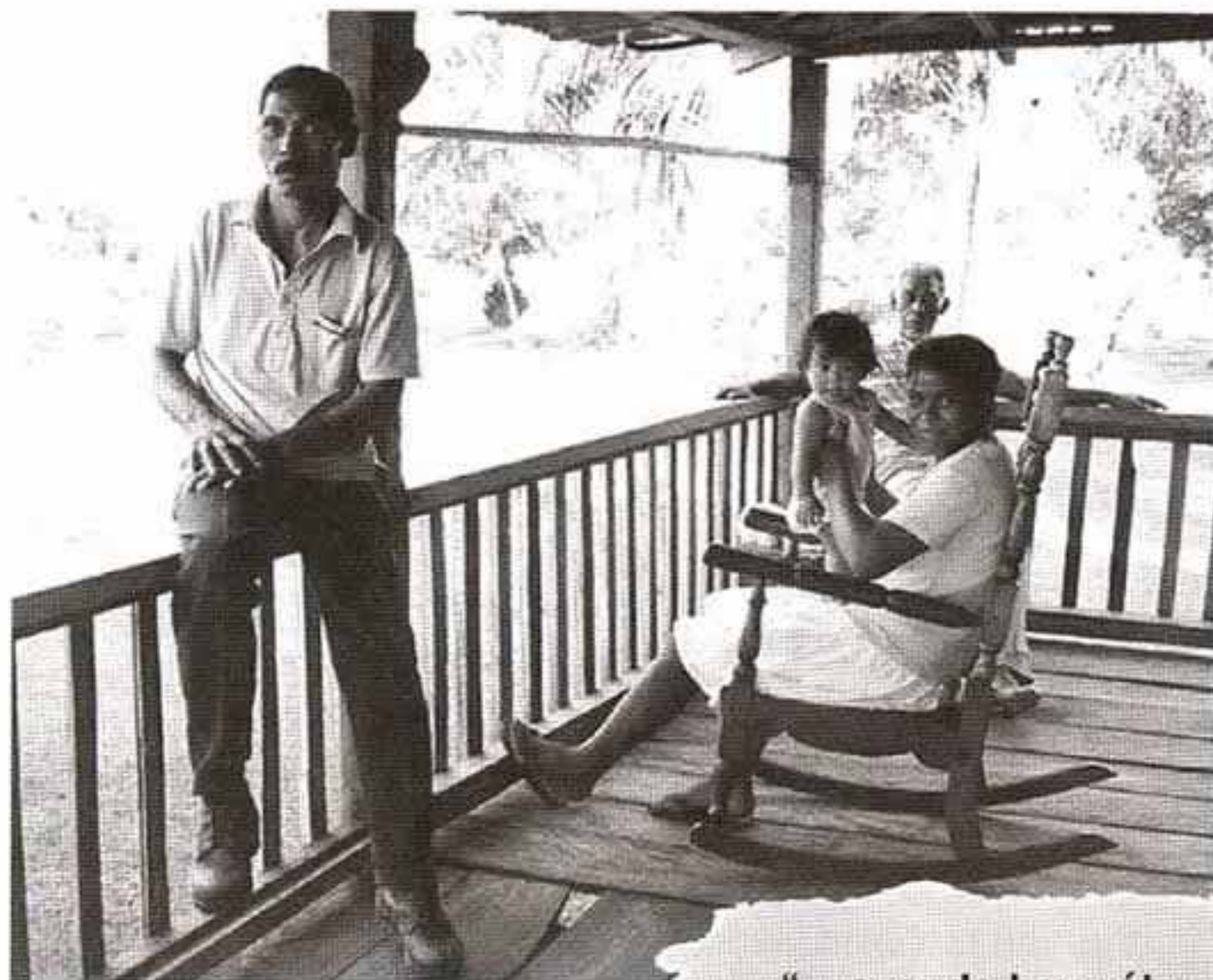
"... Las mujeres tenemos el mismo derecho que los hombres a tomar decisiones sobre asuntos que inciden en la vida del hogar."

La otra creencia que explica la pobreza de las mujeres es que muy a menudo ganamos menos que los hombres. Entonces, cuando

hay sólo una persona con empleo, en los hogares con una mujer jefa hay menos ingresos. No obstante, la investigación demuestra que en estos hogares más personas —hijas e hijos— están haciendo trabajo productivo.

Cabe valorar que las mujeres jefas tienen mayor control sobre los ingresos y que, a diferencia de muchos hombres, destinan todos estos ingresos para la familia. Una mujer de Dipilto dijo sobre las mujeres jefas: "Les rinde más la comida y la familia les ayuda más".

Entonces, si bien los ingresos totales de los hogares encabezados por mujeres son menores que en los hogares



donde los jefes son hombres, los ingresos de los que disponen las mujeres para satisfacer las necesidades de la familia son más o menos iguales, porque en muchos casos los hombres se quedan con una parte del dinero.

“... cuando hay sólo una persona con empleo, en los hogares con una mujer jefa hay menos ingresos.”

Una necesidad muy básica de un hogar es la comida. Preguntamos a todas las mujeres si su familia tenía suficiente comida la semana pasada. Entre los hogares con mujer jefa y los hogares donde las mujeres viven con su pareja, 4 de cada 10 mujeres manifestaron que no había comida suficiente. O sea, aquellas mujeres que viven con un hombre están en la misma situación económica que las mujeres sin pareja.



FOTO MANUEL FANDINO

“... algunas mujeres viven con hombres que priorizan sus propias necesidades y hasta sus vicios por encima de las necesidades de su pareja y su prole.”

Algunas de las mujeres acompañadas tienen que enfrentar otro factor que disminuye su bienestar todavía más: las fuertes discusiones y la violencia. Por eso una mujer sin pareja dijo: “Así estoy tranquila, viviendo sin violencia y ofensa”. La mitad

de las mujeres entrevistadas piensan que en realidad vivir sin pareja tiene sus ventajas, porque la vida es “más tranquila”, y que es mejor vivir así que con un hombre “malo”. Una mujer de Managua dijo al respecto: “El hombre no es indispensable, a veces son muy molestos, mucho exigen atención”. Sin embargo, para otras mujeres la opción de vivir sin compañero no es de su agrado. Una mujer de Dipilto lo expresó de la siguiente manera: “No es bueno, el hogar tiene que tener calor”.

Las jóvenes son las más vulnerables

Cuando entrevistamos a las mujeres jóvenes (entre 16 y 24 años de edad) que viven acompañadas, resultó que 1 de cada 3 piensa que una mujer no puede sobrevivir sin un hombre. En comparación con mujeres de más edad, menos jóvenes trabajan. 4 de cada 10 ni siquiera tienen acceso al dinero porque es el hombre quien lo compra todo, incluso la comida. Además, menos jóvenes valoran su propia contribución al hogar y más jóvenes dicen que su pareja es la persona que toma las decisiones importantes.

Todo esto nos demuestra que las mujeres jóvenes viven una situación particular muy vulnerable. Entonces, para que ellas puedan mejorar su condición, las políticas de lucha contra la pobreza deberían de priorizar los intereses y las necesidades de las mujeres jóvenes.

Cómo podemos salir de la pobreza

Como hemos visto, la pobreza no sólo es la falta de ingresos. También hace que dejemos de soñar con un futuro mejor o aspirar a alcanzar nuestras metas. Una mujer de León nos dijo la pobreza es "no tener cómo aspirar a nada".

No obstante, al preguntar a las mujeres a qué aspiran en el futuro y qué podrían hacer para lograrlo, las respuestas demuestran que todavía tenemos la capacidad de aspirar a una vida mejor. Una mujer de Managua manifestó que ella aspira a "tener un lugar bueno y vivir una vida digna, como seres humanos". También dijo que para lograrlo, es necesario "buscar cómo organizarnos". ♦

"... es necesario que valoren nuestro trabajo doméstico y la contribución de este trabajo a la manutención del hogar."

Las mujeres generamos la riqueza pero somos pobres

El año pasado, Sonia Agurto Vílchez y Alejandra Guido Cajina, investigadoras de la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), publicaron su libro "Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaragüense". En este artículo presentamos a nuestras lectoras algunos de los datos más importantes de este estudio.

Las mujeres nicaragüenses no solamente representamos un poco más de la mitad de la población de Nicaragua. También somos pilares de la economía nacional. Sin embargo, este aporte ha estado invisible porque la costumbre señala a las mujeres como responsables del trabajo doméstico y a los hombres, del trabajo productivo. Aunque es cierto que somos las principales responsables del trabajo doméstico, también es cierto que siempre hemos estado incorporadas al trabajo productivo.



Las investigaciones de FIDEG a lo largo de la década recién pasada muestran la real participación de las mujeres en la economía de Nicaragua. Los principales resultados de estos estudios muestran lo siguiente:

- Las mujeres generamos casi la mitad —un 40%— del Producto Interno Bruto (PIB) de Nicaragua. Eso quiere decir que lo que hacemos es de suma importancia para la economía nacional, ya que con nuestro trabajo productivo aportamos casi la mitad de la riqueza que se produce en nuestro país.

¿Qué es el Producto Interno Bruto?

Son todos los bienes y servicios producidos en un país durante un período determinado (generalmente 1 año). El PIB es importante para ver si un país produce poco o mucho y también permite conocer qué sectores aportan más a la creación de la riqueza.

- En los últimos diez años la participación de las mujeres en la población económicamente activa (PEA) ha crecido notablemente, coincidiendo con la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

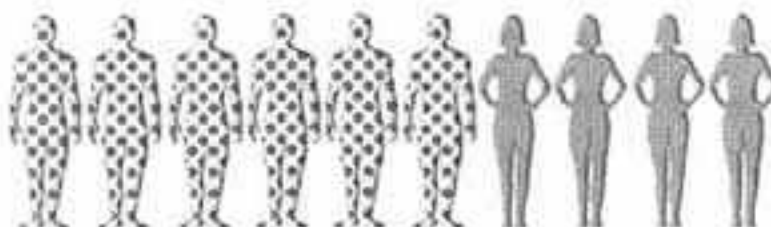
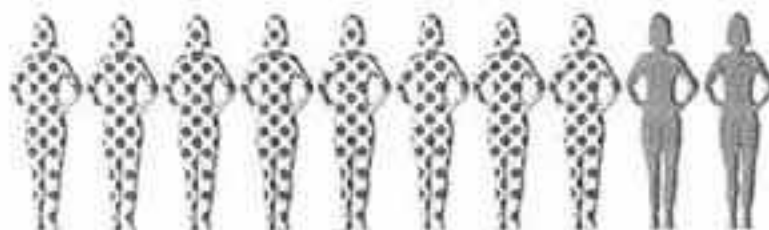
¿Qué es la población económicamente activa?

Son todas las personas de un país que tienen un trabajo o están buscando uno, o no lo están buscando porque están esperando respuesta de un posible empleador o porque esperan que se reanuden sus labores agrícolas.



MUJERES Y LA POBREZA

En 1950 de cada 10 personas que componían la fuerza de trabajo del país, 2 eran mujeres.



En 1995 de cada 10 personas que componían la fuerza de trabajo del país, 4 eran mujeres.

- Entre 1995 y 2002, la cantidad de personas que tenían acceso a un empleo se redujo de manera sustancial: de 6 personas de cada 10, a 5 de cada 10. Los hombres fueron más afectados que las mujeres por la reducción de su acceso a un empleo.
- En ese mismo período 1995 y 2002, el desempleo abierto disminuyó. Si en 1995 de cada 100 hombres, 16 estaban en desempleo abierto, en el 2000 esta cantidad bajó a 7.

¿Qué es desempleo abierto?

El desempleo abierto es entendido como la falta absoluta de un empleo asalariado o por cuenta propia.

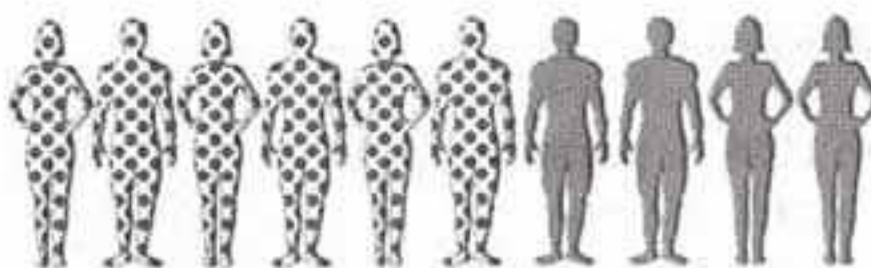
- El desempleo abierto también disminuyó entre las mujeres, pero en menor grado. Si en 1995 de cada 100 mujeres, 9 estaban en desempleo, en el 2000, 6 estaban en la misma situación.
- FIDEG considera que el problema del empleo en Nicaragua no es el desempleo abierto sino la calidad del empleo al que tiene acceso la mayoría de la población económicamente activa.

¿Qué es subempleo?

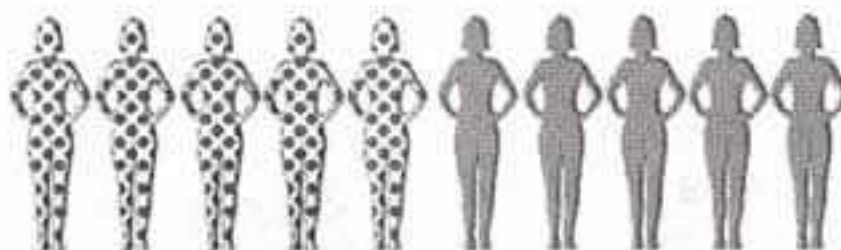
Significa trabajar duro y ganar solamente para cubrir las necesidades más básicas.

Subempleo

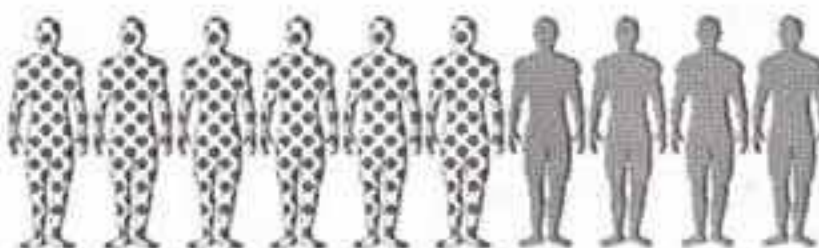
De cada 10 personas (hombres y mujeres) que tienen empleo, 4 trabajan en condiciones de subempleo.



De cada 10 mujeres que trabajan, 5 están subempleadas.



De cada 10 hombres que trabajan, 4 están subempleados.



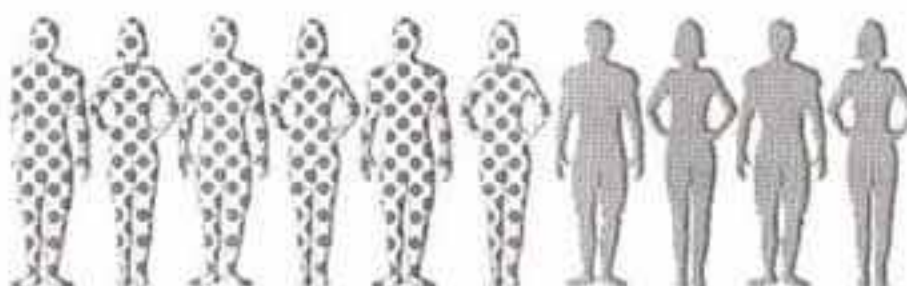
- Las investigaciones de FIDEG indican que al no encontrar una alternativa de trabajo en lugares cercanos, muchas personas migran o sea, viajan en busca de empleo dentro o fuera de Nicaragua.
- En nuestro país principal rubro de exportación es la mano de obra. Son muchas las familias en las que por lo menos una persona tuvo que emigrar para que el resto pueda sobre llevar la crisis económica que padecen.



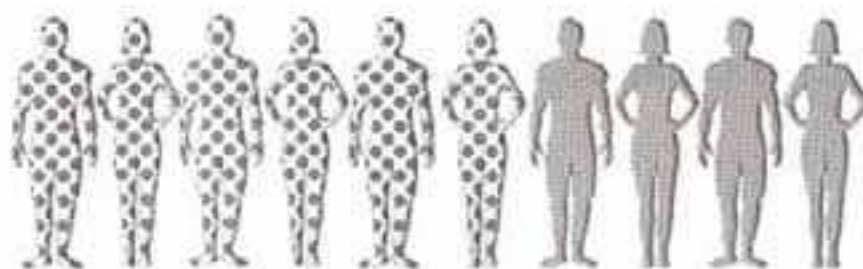
Si bien es cierto que las remesas en dinero o en especie que envían las personas que migran, alivian un poco la situación económica de sus hogares, también es cierto que la migración provoca desintegración familiar y problemas sociales de mayor cuantía, especialmente en aquellos hogares donde es la madre la que se ve obligada a migrar y las hijas y los hijos quedan a cargo de familiares, vecinos y amigos.

Migración en busca de empleo

En 1999, 2 personas de cada 10 emigraron en busca de empleo dentro o fuera de Nicaragua.



En el 2000, 4 personas de cada 10 viajaron en busca del empleo dentro y fuera de Nicaragua.



Pobreza crónica

En 1995 y 96, 5 de cada 10 los hogares nicaragüenses enfrentaban pobreza crónica.



En el 2000, 6 hogares de cada 10 enfrentaban pobreza crónica.

La investigación revela que cualquiera que sea la forma de medir la pobreza, ésta afecta a una buena parte de la población nicaragüense. La pobreza más aplastante es aquella en que las personas se ven afectadas no solamente en sus ingresos sino en la calidad de sus viviendas y de su acceso a servicios básicos, educación y salud. Esta clase de pobreza se llama pobreza crónica.

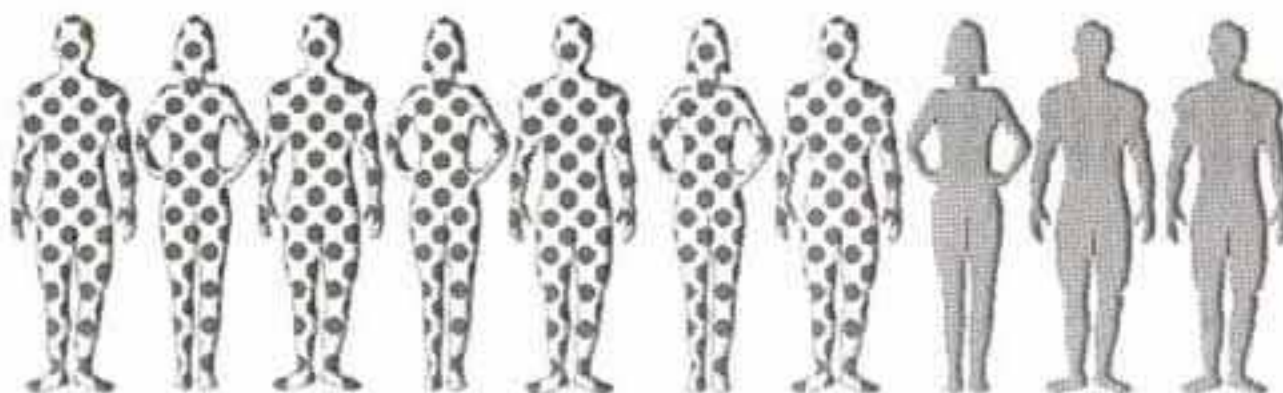
Todos estos datos demuestran que Nicaragua tiene rostro de pobreza y que la pobreza de las mujeres radica en la exclusión de los beneficios del desarrollo, como tierra, crédito, asistencia técnica y capacitación. Los datos de este estudio también denuncian una situación de deterioro en las condiciones de vida de las mujeres jefas de hogar.

¿Qué es el sector informal?

Son aquellas actividades económicas donde las y los propietarios de los medios de producción se encuentran involucradas de manera directa en el proceso de generación de bienes y servicios. Cuando se habla del sector informal, por lo general se refiere al comercio ambulante y a microempresas de producción artesanal y de servicios que tienen condiciones de trabajo poco favorables y exigen gran inversión de fuerza de trabajo, entre otras.

Sector Informal

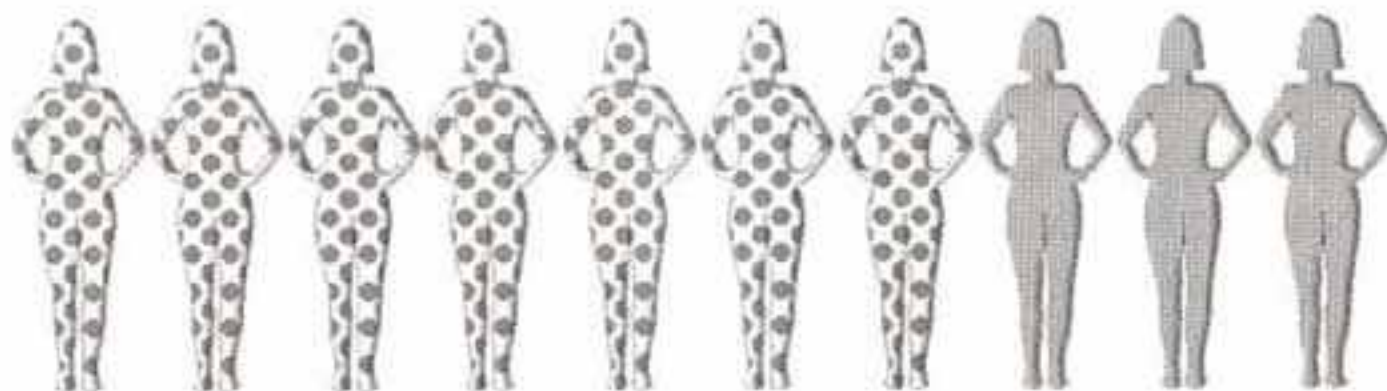
En el año 2000, de cada 10 personas que desarrollaban una actividad económica, 7 lo hacían en el sector informal



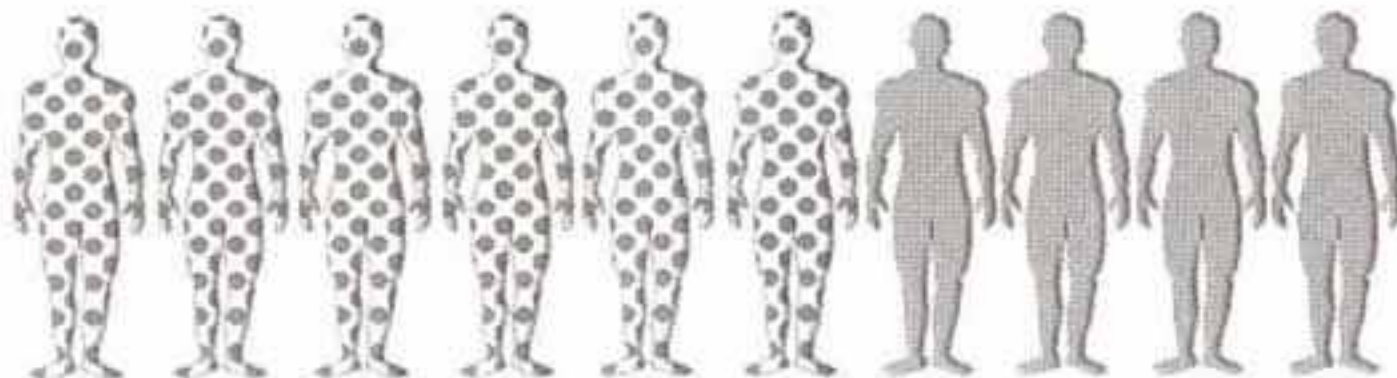
MUJERES Y LA POBREZA

- El sector informal continúa siendo la única opción para personas que no logran insertarse en sectores más modernos y dinámicos de la economía.
- El sector informal es determinante para la sobrevivencia de las familias nicaragüenses, y en especial de las mujeres, porque está proporcionando la mayoría de los empleos a la población trabajadora.

De cada 10 mujeres que trabajan, 7 lo hacen en el sector informal.



De cada 10 hombres que trabajan, 6 lo hacen en el sector informal.



¿Mujeres y hombres usan el dinero por igual?

Las investigaciones de FIDEG muestran que de cada 10 córdobas de los ingresos generados por las personas que tienen un empleo, los hombres aportan 7 córdobas y las mujeres, 3 córdobas. Eso se debe a que las mujeres muy a menudo ganamos menos que los hombres. Por lo general, el ingreso de las mujeres llega a sólo dos terceras partes del ingreso de los hombres.



- Las mujeres y los hombres gastan su dinero de una manera diferente. Mientras los hombres destinan a la compra de alimentos 4 córdobas de cada 10 de sus ingresos, las mujeres destinamos 5 córdobas de cada 10. Asimismo, destinamos más ingresos para cubrir las necesidades de salud y educación del hogar.



FOTO MANUEL FANDINO

- La diferencia más fuerte en la forma de gastar el dinero se encuentra en el ahorro y la inversión. Los hombres destinan 2 de cada 10 córdobas de sus ingresos para ahorro e inversión, mientras las mujeres destinamos a este rubro apenas 5 centavos. Esta situación tiene diversas explicaciones:
- Las mujeres damos mayor importancia que los hombres a la alimentación, salud y educación de la familia y no nos queda dinero para ahorrar. Muchas mujeres afirman que cuando reciben su dinero, ya lo deben en la pulpería o en la farmacia.
- Las mujeres ganamos mucho menos que los hombres y todo lo que percibimos lo tenemos que gastar.
- Algunas mujeres jefas de hogar no tienen a nadie que les apoye en la manutención de sus familias y les resulta imposible ahorrar.



- Muchos hombres entregan a sus parejas solamente una parte del dinero que ganan y pueden darse el lujo de ahorrar, invertirlo o despilfarrarlo. En cambio, las mujeres aportamos todo su dinero para cubrir las necesidades del hogar. Es decir, el "hombro" que las

mujeres ponemos, les permite a los hombres ahorrar.

Total, tanto los estudios internacionales como los nacionales han demostrado que cuando se le da empleo a una mujer, se está garantizando la sobrevivencia de toda la familia, en mejores condiciones que cuando el empleo lo tiene un hombre. Esta afirmación fue confirmada una vez más por el estudio del FIDEG. ❖

Otro mundo es posible

Ana Sofía López Calero

En este artículo vamos a presentar algunas experiencias significativas de lucha contra la pobreza: dos locales y una mundial.

Por los derechos de las y los consumidores

La lucha por un cambio puede empezar por cosas que a primera vista parecen intrascendentes. Por ejemplo, en

Nicaragua la mayoría estamos acostumbradas a conformarnos cuando las empresas —privadas o estatales— nos brindan mal servicio o nos venden un producto en mal estado. Cuando eso sucede, las personas se enojan pero luego dejan las cosas como están porque creen que no se puede hacer nada y no queda más remedio que conformarse.

Pero esta situación está empezando



a cambiar. Ya existen varias organizaciones que ayudan a la gente a defender sus derechos de consumidora. Una de ellas es la Liga de Defensa del Consumidor de Nicaragua (LIDECONIC).

- Es un grupo que defiende los derechos de las y los consumidores. Su labor consiste en informar, educar, capacitar, asesorar y acompañar a las personas que quieren hacer vales estos derechos.

Si necesitás ayuda para defender tus derechos de consumidora o querés saber más sobre estos derechos, podés contactarte con las siguientes organizaciones:

- LIDECONIC: de los semáforos de El Dorado 500 metros al sur, Villa Don Bosco, casa E-144, teléfono 249-4677.
- Asociación del Consumidor-Granada: teléfonos 088-97890 y 552-7736 (con Róger Monterrey).
- Asociación del Consumidor-Matagalpa: teléfono 612-3686 (con Carlos Ruiz).
- Asociación del Consumidor-Masaya: teléfono 522-4750 (con Auxiliadora Delgado).
- Asociación del Consumidor-León: teléfono 088-091362.
- Red de Defensa del Consumidor: teléfono 266-3982 (contacto a través de Ruth Herrera).
- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC): costado este del Hotel Intercontinental Metrocentro o del Sandy's de Carretera Masaya 1 cuadra arriba, teléfono 267-5356.

Y recordá: ¡derecho que no se defiende, derecho que se pierde!



- LIDECONIC asesora gratuitamente a las personas sobre cómo presentar una queja por un mal servicio o producto, adónde ir y cuáles son los pasos a seguir para cada tipo de reclamo. Se puede presentar un reclamo por el servicio de luz, agua o teléfono, por un litro de leche vencida o cualquier otro producto o servicio. Para poner una demanda no se necesita un abogado, tampoco hace falta gastar mucho dinero.
- LIDECONIC capacita de forma gratuita a personas con liderazgo sobre los derechos de las y los consumidores, para que ellas multipliquen el conocimiento. Por ejemplo, ha impartido talleres sobre el tema a maestras y maestros de ocho escuelas primarias de Managua.
- La liga trabaja en coordinación con otras organizaciones de diferentes departamentos que también defienden los derechos de las y los consumidores.

Mujeres de Malpaisillo aprendieron a producir y a soñar

Malpaisillo es uno de los municipios del departamento de León. Es una zona seca, de clima muy caliente. Desde que se acabó el cultivo de algodón, las tierras quedaron empobrecidas y la población, desempleada. Por eso cada año numerosas personas emigran en busca de mejores horizontes.

Sin embargo, en esta región árida surgió y floreció una



Reyna Tórres

iniciativa muy interesante y exitosa: el Centro Xochilt-Acalt. Se inició en 1990 como una clínica móvil que daba atención en salud a las mujeres de la zona y se convirtió en un proyecto integral que abarca tanto lo productivo como lo educativo. Según Mertxe Brosa, una de las fundadoras del Centro y Coordinadora de Programa de Producción, es igualmente importante promover la equidad de género y propiciar el empoderamiento de las participantes del proyecto a través del control sobre los medios económicos (casa y tierra propia, acceso a la asesoría técnica y capacitación, etc.)

La combinación de ambos ejes permitió a centenares de mujeres de Malpaisillo mejorar sus vidas: elevar la autoestima, aumentar sus ingresos y aprender a soñar en grande, sabiendo que estos sueños pueden convertirse en realidad.

Una de las integrantes del proyecto, Reyna Tórrez, de 19 años, compartió con *La Boletina* sus vivencias:

Hace 4 años mi tía, que ya estaba organizada, me invitó a participar. Además de aprender sobre la agricultura y ganadería, recibí capacitación en género y en derechos reproductivos. Eso me ayudó mucho a la hora de ver con quién voy a jalar, a saber que podemos tener sexo cuando nosotras queramos y no cuando los hombres lo digan.

Cuando tuve en mis manos el primer dinero que gané con la crianza de cabras, me sentí muy alegre, me sentí fuerte. Antes comprábamos la cuajada y la tortilla, porque era lo más barato, y a veces sólo teníamos para un tiempo, ahora voy a mi huerto y tengo mis hortalizas; también tengo mi cuajada, mi crema... Nuestra alimentación ha mejorado bastante. El Centro también tiene un taller de costura, aprendí a hacer mi ropa y así ahorro porque ya no tengo que comprarla.



Mi sueño es tener una verdadera finca. Cuando vuelvan a venir, no van a reconocer mi finca. He comprado chanchas, hace poco empecé con la crianza de las vacas, me dieron una parida y una vacía, ahora las dos ya están panzonas. Así voy a ir creciendo.

También soy promotora agrícola. Trabajo con 3 grupos de mujeres, 45 en total, todas son mayores que yo. Nos tenemos confianza, no afecta que yo soy una chavala. También estoy en el comité comarcal de El Piñolar, donde discutimos qué es lo que más necesita la comunidad y luego, gestionamos los recursos.

Al inicio no me sentía capaz, porque me daba pena, pero poco a poco, a medida que reflexionaba sobre lo que nos decían en la capacitación, vi que yo era capaz igual que un hombre. Por eso estoy en el lugar que estoy. A veces me pongo a pensar en cómo cambié y me parece mentira.

Estoy estudiando quinto año de bachillerato con una beca del Centro, no me gradué antes porque mi padre no tenía para pagar mis estudios. Cuando me gradúe, quiero estudiar la carrera de Ingeniería Agrónoma. Es que me gusta el campo, me gusta la tierra. No pienso casarme ni vivir en pareja hasta que tenga mis estudios y sea una profesional. Ahora voy a trabajar por mis sueños: mi finca y mi profesión.

María Cristina Machado Rivera, de 32 años, también ha vivido un cambio profundo. No sólo dejó de ser pobre en términos económicos sino que se empoderó y aprendió a ser la dueña de su destino. Y también aprendió a soñar, a aspirar a una vida todavía mejor:

Desde pequeña yo era trabajadora de algodón, siempre vendía mi mano de obra. Cuando vine aquí hace 15 años, sólo traía a mis tres chavalas y un saco de ropa. Pero luego surgió el Centro, nos comenzaron a capacitar y mi vida ha cambiado totalmente.



Desde que me organicé ya no vendo mi mano de obra. Tenía 14 años sin estudiar y ahora el Centro me apoya con una beca, voy para tercer año de bachillerato, luego puedo ir a la universidad o sacar una carrera de técnica media, siempre para trabajar en el campo, porque me encanta. Me he enamorado de la agricultura desde que aprendí a producir.

Ahora me siento con derechos, decido sobre mi vida... Mi marido y yo compartimos la jefatura del hogar. ¡Tanto tiempo que he perdido de ser jefa! La capacitación en género me ha ayudado a superarme, hizo crecer mi



autoestima. Antes decía: "No trabajo, soy ama de casa", y trabajaba más duro que el hombre... Ahora sé valorar mi trabajo.

No me siento pobre como antes, porque tengo mi casa, mis cabras, mis vacas, mis cerdos, mis conejos... Con la leche de cabra que vendo, pagamos el pasaje de bus, para que mis hijas vayan a la escuela. Ellas también crían cabras, ya no serán pobres como yo lo era, tienen otra manera de ver la vida...

Recomiendo a todas las mujeres darse cuenta de que tenemos derechos, organizarse y tener paciencia porque el cambio es al suave, poco a poco.

Foro Social Mundial: forjando esperanzas

Al leer todo esto, alguien tal vez diga: "Está muy bonito pero ¿hay algo más allá de las experiencias locales?" Claro que sí. Una de estas propuestas que ahora empiezan a articularse es el Foro Social Mundial, celebrado en Porto Alegre, Brasil, a inicios de este año. Es el segundo foro que se realiza. La iniciativa surgió por primera vez en el 2001, con el objetivo de analizar los problemas de la humanidad desde una perspectiva distinta a la que los poderosos —o sea, Gobiernos de los países desarrollados y los organismos financieros— pretenden imponer a los pueblos como la única posible.

Al Foro Social Mundial asistieron miles de personas, incluyendo a varias nicaragüenses. Presentamos a nuestras lectoras las impresiones de dos de ellas. Tal vez, lo más importante que trajeron de Porto Alegre es la renovada convicción de que un mundo mejor para todas y todos es posible.



Marcia Morales, del Centro Humboldt:

Haber asistido al Foro fue una experiencia enriquecedora en todos los aspectos. Conocí nuevos pensamientos que se están gestando alrededor de nuevos procesos y también hice contactos con jóvenes y mujeres de todo el mundo.

Asistí a una charla de Rigoberta Menchú y su discurso me impresionó mucho. Entre otras cosas, ella dijo: "Se está pregonando un cambio de la cultura política pero dentro de las organizaciones y de los movimientos sociales hay pleitos por el poder y por el protagonismo. Entonces, las reivindicaciones que pretendemos conseguir no se logran por esas luchas internas. Si queremos un mundo distinto,

comencemos por nosotras mismas; primero tenemos que unirnos y tener una sola voz".

De este Foro me quedó una sensación de que hay mucho por hacer, que hay cosas por las cuales podemos luchar en el ámbito de lo cotidiano: desde cambiar la manera de actuar de una misma hasta organizarte y reclamar tus derechos. Vine como inyectada de energía, con ganas de hacer cambios.



Mónica Baltodano, de la Fundación Popol Na:

En Nicaragua una a veces se siente un poco desesperanzada por la desmovilización social frente a tanta injusticia. En el Foro cargué mis baterías viendo el nivel de conciencia que se está alcanzando acerca de la necesidad de construir un mundo distinto. El lema del Foro era "Otro mundo es posible" y eso me llenó de esperanza.

Lamentablemente, en el Foro hubo muy poca representación del movimiento feminista. Creo que las mujeres debemos aprovechar mejor estos espacios.

Vengo muy motivada y voy a trabajar para que aquí en Nicaragua se organice un foro similar, que articule horizontalmente a ONGs, organizaciones de mujeres, organizaciones sindicales de las y los campesinos, etc., para tratar de encontrar puntos de coincidencia y banderas comunes. Para mí, la principal enseñanza del Foro ha sido la necesidad de hacer alianzas con los movimientos sociales para construir agendas comunes y luchar por su implementación. ♦

Relación movimiento de mujeres y Estado:

Pistas para posicionarnos

En esta sección queremos crear un espacio donde las mujeres podamos expresar nuestros puntos de vista sobre y para el movimiento de mujeres de este país. Las opiniones expresadas en los artículos son de sus expositoras y no necesariamente reflejan el criterio de La Boletina.



Todas y todos convivimos con el Estado y nos afectan sus leyes y políticas.

Tenemos el derecho ciudadano de hacer valer nuestros criterios sobre su forma de actuar, con el fin de mejorar su desempeño para el bien común. Pero ¿qué relación queremos tener con el Estado como movimiento de mujeres?

¿Hasta qué punto podemos incidir en las decisiones de los Gobiernos? ¿Es posible llegar a una coexistencia más o menos armónica o es inevitable que tengamos discrepancias y conflictos?

Para discutir este asunto, organizamos un debate, en el cual participaron



Ángela Rosa Acevedo, Guadalupe Salinas y Matilde Lindo; Montserrat Fernández fue la moderadora.

En un solo artículo no es posible reflejar toda la riqueza de criterios y propuestas que existen en el seno del movimiento de mujeres a partir de su experiencia y espacio de participación. Por eso vamos a continuar la discusión en la siguiente Boletina. ¡Invitamos a todas las personas interesadas en dar su opinión que se contacten con La Bole!

Guadalupe Salinas: Pienso que hay un déficit en cuanto al análisis de la naturaleza del Estado nicaragüense. Nunca he escuchado una conceptualización o caracterización histórica del Estado desde el punto de



vista jurídico, político o técnico; veo que en el movimiento de mujeres no tenemos una apuesta en común en cuanto a la naturaleza del Estado. Por eso también existen diferentes interpretaciones de la incidencia política.

Considero que hemos analizado la Sociedad Civil y el Estado desde referentes que no son nuestros, sino que fueron desarrollados fundamentalmente por la Sociedad Civil europea, a partir de un elemento fundamental que hasta ahora no existe en Nicaragua: desligarse del clero. Debemos recordar que en Europa, el Estado surgió como un resultado de desarrollo de la Sociedad Civil. En cambio, en América Latina el Estado apareció antes que la Sociedad Civil. Entonces, a partir de esta realidad, hemos hecho muy malas copias de Estados europeos.



En el Estado nicaragüense hay mucha exclusión y estratificación, características que vienen siendo reforzadas por el modelo político y económico neoliberal.

Somos una ciudadanía asistida, hay un modelo de fragmentación social según el cual la competencia es el motor del triunfo y las causas de movilidad social están basadas en el aprovechamiento de oportunidades. La sociedad es fragmentada, utilitaria, egoísta. La inclusión social se produce a través del mercado y las personas excluidas son objetos de asistencia. Eso está reflejado en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), porque precisamente las personas pobres son objetos de intervención mediante políticas focalizadas.

En cuanto al género, en los estratos altos hay incorporación de las mujeres a algunos espacios más o menos masculinos y en los bajos hay un estado de precidadanía, o sea, una ciudadanía inhabilitada social y políticamente para hacer ejercicio de ciudadanía.

Aquí las relaciones entre el mercado y el Estado son mínimas, la política económica es prioritaria y se entiende como regla del juego, mientras la política social es marginal.

Puesto que la incidencia política se hace entre pares, en Nicaragua no existe una posibilidad real de bailar el tango entre la Sociedad Civil y el Estado, y menos, para las mujeres.

Ángela Rosa Acevedo: Me quiero referir a la naturaleza del Estado al que aspiramos: un Estado de Derecho, democrático, participativo, laico, multiétnico, multilingüe y pluricultural. Éste es el Estado descrito en la Constitución Política. Y quiero tener la capacidad de incidencia para que el Estado nicaragüense tenga que llegar a ser así efectivamente.



Estoy de acuerdo con que en los países pobres vivimos una ciudadanía asistida. Las economías pobres somos economías asistidas y no economías de desarrollo. El Estado social y de Derecho es un Estado que tiene capacidad institucional y posibilidades propias de generar recursos. Aquí nos quedamos sólo con las declaraciones. Sé en qué Estado vivo y quiero luchar para que podamos vivir más humanamente y en el caso de las mujeres, teniendo las posibilidades de ingresar con nuestras propias voces a exigir un Estado social y de Derecho.

Matilde Lindo: En Nicaragua los recursos más apetecibles son sus recursos naturales: el agua, la pesca, el bosque... Eso nos lleva a otras contradicciones con el Estado y más todavía, cuando comenzamos a tocar el Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. Éste dice que la población de la Costa Caribe tenemos derecho al usufructo de nuestros recursos pero al final quedamos excluidas de cualquier uso y usufructo.

Además, este asunto de los recursos es aún más complicado, porque no solamente está en manos del Estado nicaragüense sino tiene que ver con la globalización y las compañías transnacionales, que tienen un enorme poder.

Ante todo esto, mi posición no es defender a este Estado pero tampoco dejarlo de un lado y decir que no se puede hacer nada en conjunto. Esto va a ir en dependencia de las situaciones concretas.

Además, quiero ser autocrítica y reconocer que como movimiento de mujeres, siempre hemos estado reaccionando al Estado. No debemos esperar que éste se pronuncie, necesitamos tener nuestras propuestas formuladas y consensuadas.



Guadalupe: Se supone que lo que queremos hacer con este Estado como movimiento es incidir en sus políticas pero, desde el punto de vista estrictamente técnico, no tenemos un Estado funcional. Tenemos una agrupación de bandos y de intereses personales.

Además, si nos limitamos a trabajo sectorial, construimos con el Estado una relación más técnica que política. Esto conduce al colaboracionismo y coarta las posibilidades de hacer propuestas políticas. Al final nos quedamos haciendo sólo propuestas técnicas.

Creo que la incidencia hacia el Estado tiene que impulsarse más desde una perspectiva global, partiendo de la participación ciudadana o del ejercicio de la ciudadanía. Pero ahora nos han tuqueado, porque para los grupos de poder es conveniente que no se aborde la integralidad del ser humano, sino que todo vaya en pedazos: medio ambiente, mujeres, niñez...

No es que le quite la importancia a la diversidad, pero con tanta

segmentación ya no se ven los seres humanos sino los temas. Esta visión no nos favorece y no estamos haciendo realmente ni siquiera incidencia sectorial. Lo más que hacen en el Estado es oírnos, consultarnos y paremos de contar, porque al fin y al cabo ellos hacen lo que quieren. Si en una instancia de coordinación hay 80 funcionarios del Estado y uno o dos de la Sociedad Civil, ¿qué pueden hacer allí?

Pienso que ahora la etapa de incidencia al Estado tiene que ser la denuncia, la movilización y la propuesta política, no técnica. Entonces, para mí la pregunta es qué debemos privilegiar: ¿el fortalecimiento de la sociedad para la demanda, la movilización o la propuesta política?



Creo que es conveniente poner el mayor peso precisamente en el fortalecimiento de las instancias de la Sociedad Civil, porque la verdad es que habemos muy pocas mujeres organizadas. Un estudio que se hizo para el Informe de Desarrollo Humano dice que la situación es la siguiente: de todas las personas organizadas, el 53% está en grupos religiosos, 17.7%, en partidos políticos, 11%, en grupos deportivos, 2.4%, en asociación de padres de familia; y en otros —donde vamos nosotras— entre el 7 y el 2.2%. Eso quiere decir que somos 4 gatas, pretendiendo cambiar al monstruito que tiene el poder y los recursos económicos.



Ángela Rosa: Es verdad que somos poquísimas y que no hemos logrado el reconocimiento de un liderazgo capaz de actuar como vocero de todo el movimiento de mujeres. También es verdad que nos hemos tematizado pero creo que no es malo, es necesario porque no ha habido la capacidad de articulación de una gran vocería. Cada vez que se ha querido juntar la vocería, nos han llamado jauría y trataron de acabarnos.

Sí creo que hay que buscar el camino de participación en las instancias del Estado. Estoy clara de que voy en desventaja, pero considero que la participación es importante para que podamos ir construyendo un camino hacia el Estado que queremos tener. Para mí, la incidencia es buscar que los sujetos puedan llegar a construir desde sus necesidades una propuesta a quienes están tomando la decisión por ellos.

La Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza no tiene enfoque de género; como movimiento nos salimos de la discusión, dijimos que no servía para nada. No fuimos voceras calificadas



para dar el debate sobre algo que los funcionarios del Gobierno no saben y que nosotras sí sabemos. No hicimos el debate público. Y creo que sí hemos incidido cuando hemos estado claras hacia dónde queremos ir, pero se nos hace difícil definirlo. Cada vez que queremos elaborar una agenda como movimiento de mujeres, nos dividimos. Para ser pares, el primer reconocimiento tiene que darse entre nosotras mismas.

Matilde: Estoy de acuerdo que llegamos a dialogar con el Estado en desventaja. Sin embargo, no creo que el Estado tiene toda la culpa de nuestra debilidad política. Nosotras mismas, aunque seamos 4 gatas, tenemos un poder mínimo de autodefinirnos, porque si acepto que mi identidad depende de lo que me asignen, voy a estar en espera eternamente. Debemos tener la capacidad de construirnos desde nosotras y de convertir nuestra estrategia en posicionamiento político.

No importa que seamos 4 gatas, Jesús estuvo haciendo grandes cosas con 12 piches. ¿Cuál es el gran miedo de que seamos pocas, si a partir de eso vamos a buscar habilidades, capacidades, fortalezas políticas y económicas? Para empezar a actuar, no vamos a esperar hasta que seamos un montón.

Creo que si nos hubiéramos organizado para dar la batalla por la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza, hubiéramos logrado algo. En cambio, ahora estamos un paso más pa'atrás. Pienso que necesitamos ser beligerantes y avanzar.

Guadalupe: También creo en la necesidad de la construcción de una posición política, basada en el análisis más de fondo de la realidad. Lo que pasa ahora es que carecemos de propuesta política ideológica, de un posicionamiento político ideológico... estamos desarticuladas. Creo que la incidencia en el Estado no es sólo tratar que aprueben el plan de tal cosa, sino que debe partir de la reflexión sobre qué tipo de Estado queremos,



y yo no quiero este tipo de Estado, porque no sirve. El problema aquí es estructural y nosotras hemos estado en una actitud reactiva, atacamos los efectos y no pasamos de allí.

Es cierto que el movimiento social no se construye a partir de grandes masas sino de grupos articulados que tienen una posición clara. Y esta posición se construye con el desarrollo de la consciencia crítica frente al conformismo, al pragmatismo, al coyunturalismo, la indiferencia e incluso, frente a la relación instrumental que tenemos con el Estado. No digo que esta relación no debe existir, pero el problema es que nos hemos quedado allí. No podemos incidir políticamente, porque nos hemos quedado en estrategias operativas y éstas se traducen en propuestas técnicas. Las propuestas políticas tienen que ver con estrategias más globales, de las cuales se desprenden las propuestas operativas.



En esto consiste el posicionamiento político, donde está nuestra visión del mundo, del Estado que queremos y de las relaciones que queremos tener con los Gobiernos.

¿Qué condiciones necesita el movimiento de mujeres para hacer incidencia política?

Matilde: Pienso que en eso tenemos que ser pragmáticas. Lo ideal sería una gran movilización de mujeres, pero por ahora esto no existe. Ahora somos 4, pero en seis meses podemos ser 400, si la realidad no nos paraliza. Estoy clara de que quiero tener otra cultura política en este país. También quiero que haya apertura, sea a corto, mediano o largo plazo. Eso no depende



sólo de nosotras, pero nuestra voluntad política sí tiene que ver también. Lo importante es NO paralizarnos.

Ángela Rosa: He defendido la incidencia en el poder, porque creo que he logrado contribuir con discurso y con acciones, y me he propuesto hacer cosas. Por ejemplo, los partidos políticos han establecido la cuota para las mujeres, ahora se está discutiendo su posicionamiento en los primeros lugares, con posibilidades reales de quedar electas. Éstos son pasos que se van dando.

Entonces, digo: sé qué tipo de Estado quiero, hay espacios donde puedo incidir y voy a trabajar para hacerlo. Estoy clara de que voy en desventaja, pero, tratando de afirmar el discurso, me puedo quedar con la vocería, ya que mi propuesta es de construir alianzas y propuestas y luego trabajar, porque muchísimas mujeres tienen la necesidad de poder cambiar las cosas en el Estado actual.

Guadalupe: ¿Te conformas con este Estado? Yo no renuncio a la utopía y seguiré asumiendo un papel de posición crítica frente a la naturaleza de este Estado, porque desde el análisis, me doy cuenta de que jamás cambiará sustancialmente la situación de las mujeres. Peleo y seguiré peleando por la utopía, que no significa elevar barrilete. Pero sí estar señalando que desde el modelo de Estado que pretenden vendernos, nunca haremos una verdadera incidencia, porque la mayoría de las mujeres no alcanzaremos ser ciudadanas plenas, sino que seremos tontas útiles, usadas por el sistema para que éste se reproduzca.

La Boletina: Como hemos dicho al inicio, este debate feminista apenas está comenzando con las opiniones de nuestras tres compañeras, habría



Ley de Igualdad de Oportunidades: ¿herramienta de equidad o puro adorno?

En esta sección analizamos los mensajes, acciones y políticas del Gobierno que afectan a las mujeres. Explicamos el alcance y las consecuencias de estas medidas para las mujeres, planteamos alternativas y visibilizamos acciones de incidencia política del movimiento de mujeres. Asimismo, monitoreamos el cumplimiento de compromisos que el Gobierno asume de cara a las mujeres.

Blanca S. Meneses

Cuando a inicios del año *La Boletina* conversó con varias mujeres que trabajan en diferentes espacios de la vida nacional sobre los nuevos retos de la Sociedad Civil, el Gobierno y la oposición, todas ellas mencionaron la Ley de Igualdad de Oportunidades como un asunto muy importante para las mujeres de nuestro país, porque su propósito es precisamente lograr que tengamos las mismas oportunidades que los hombres en todos los campos. Actualmente esta



ley se encuentra en la Asamblea Nacional en espera de su aprobación.

Eso quiere decir que las mujeres todavía estamos a tiempo de solicitar a las y los diputados de la Asamblea Nacional que hagan cambios y mejoras, para que la ley realmente nos favorezca (los enlaces con las diferentes bancadas van al final del artículo). Entonces, es importante que sepamos qué medidas incluye la ley y qué repercusiones podría tener.

Objetivos que persigue

La propuesta tiene como meta principal “promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con la finalidad de corregir las desigualdades que las mujeres sufren por razones de género”. La Ley de Igualdad de Oportunidades propone implementar, entre otras, las siguientes medidas:

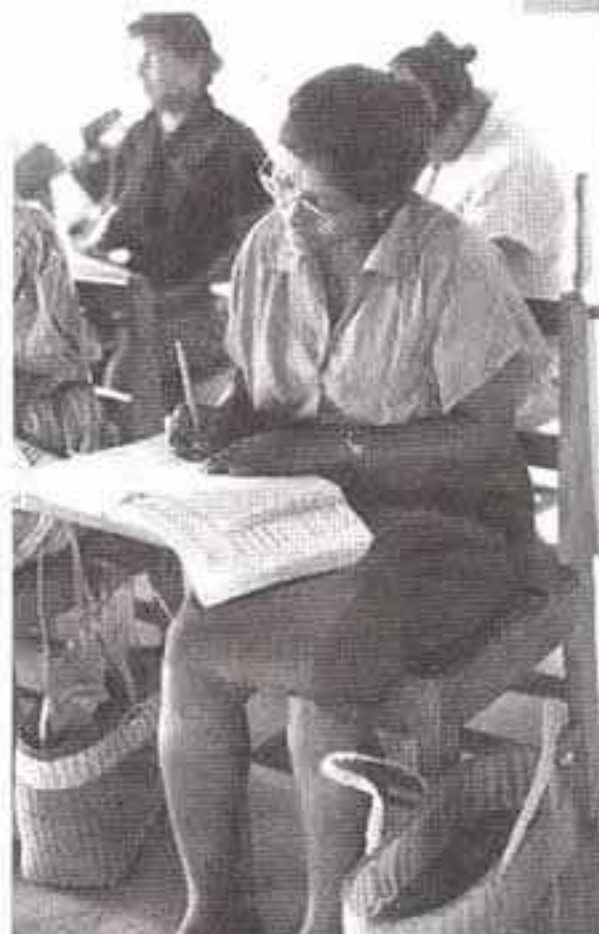
- Que el Estado, en conjunto con las organizaciones de mujeres y otras organizaciones de la Sociedad Civil comprometidos con los derechos de las mujeres, elabore la Política de Igualdad de Oportunidades. El objeto de esta política sería garantizar la aplicación de la Ley de Igualdad de Oportunidades.
- Conformar el Consejo Nacional de la Igualdad de Oportunidades, encabezado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Este Consejo sería el encargado de promover, velar y coordinar la ejecución de la Política de Igualdad de Oportunidades.



- Lograr que el Presupuesto General de la República sea elaborado con el enfoque de género y que asigne una partida de gastos para promover la igualdad de oportunidades para mujeres.
- Crear en todas las instituciones y empresas públicas y privadas comités de selección de empleo, para que contribuyan a eliminar la discriminación de las mujeres en el mercado laboral.
- Priorizar programas de acceso y titulación de tierras a nombre de las mujeres o del núcleo familiar en las zonas rurales.
- Fortalecer a las organizaciones que atiendan las necesidades, prácticas y estrategias de las mujeres.
- Promover que el financiamiento para la gestión ambiental local provee fondos que sean manejados o comanejados por mujeres.
- Desarrollar programas educativos que promuevan valores democráticos y con enfoque de género, eliminando prácticas, tradiciones, valores y costumbres que contribuyen a la discriminación de las mujeres.
- Implementar la Política Nacional de Prevención, Atención y Sanción a la Violencia Hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia, basada en el cambio de patrones culturales en cuanto a las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre personas adultas y niñas, niños y adolescentes. Con este objetivo, se impulsaría un proceso de reflexión sobre el concepto de la masculinidad y la violencia.



- Priorizar la atención a las mujeres con discapacidad.
- Que los gobiernos regionales autónomos fomenten proyectos y planes que posibiliten a las mujeres de la Costa Caribe el acceso a los servicios de salud integral, educación bilingüe intercultural, cultura, deporte, recursos productivos y seguridad ciudadana.
- Que los gobiernos locales promuevan la participación proporcional de las mujeres en las diferentes instancias de desarrollo municipal.
- Garantizar que en todas las instituciones del Estado de cada 10 personas que ocupan cargos de dirección, por lo menos 4 sean mujeres.
- Reformar la Ley Electoral con el fin de garantizar que de cada 10 cargos elegibles, por lo menos 4 sean ocupados por mujeres.
- Establecer que los medios de comunicación y las agencias de publicidad eviten el uso de imágenes y de lenguaje ofensivo y discriminatorio para las mujeres.



Cómo surgió la propuesta

Dora Zeledón, ex diputada de la Asamblea Nacional por el FSLN y la principal impulsadora del proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades, nos cuenta:

La Constitución Política de Nicaragua reconoce la igualdad jurídica formal entre mujeres y hombres. Asimismo, el Estado de Nicaragua ha firmado los principales documentos internacionales referidos a la igualdad y la

no-discriminación. Sin embargo, todo el ordenamiento jurídico actual —civil, penal, laboral y político— contiene disposiciones discriminatorias para las mujeres. También existe discriminación en el ámbito social, económico, político y cultural.

Lamentablemente, el Gobierno de Nicaragua fue “aplazado” en los distintos foros internacionales porque no ha logrado cumplir con lo establecido en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), que plantea impulsar políticas públicas y legislación encaminadas a eliminar o reducir las brechas de desigualdad.

Para visibilizar la condición de desventaja de las mujeres, en el 2000 hicimos una investigación que se denominó “Mujeres: brechas de desigualdad / Diagnóstico de la situación de las mujeres en Nicaragua: bases para una Ley de Igualdad de Oportunidades”. Luego elaboramos un compendio “Mujeres y legislación”, con el cual perseguíamos valorar el trato que la legislación nos ha dado a las mujeres desde 1904 hasta 2000.

Hemos hecho consulta sobre la necesidad de una ley que promueva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en 14 departamentos del país y en la RAAS, con productoras, campesinas, comerciantes, empresarias, estudiantes, catedráticas de género de las distintas universidades y el Consejo de Género de la Policía Nacional. También consultamos a las redes, gremios, sindicatos, la empresa privada, organismos no gubernamentales, instituciones del Estado como los Ministerios de la Familia, de



Economía y del Trabajo y todas aquellas entidades que tienen que ver con políticas que incidan en la mejoría de la calidad de vida de las mujeres.

Hemos incorporado las sugerencias y demandas recogidas en el proceso de consulta en el proyecto de ley. Luego iniciamos una campaña nacional de divulgación del contenido de la Ley de Igualdad de Oportunidades. Ya se han formado comisiones multisectoriales de incidencia para influir en la aprobación de la ley en la Asamblea Nacional.

“Sería el inicio de una profunda transformación”

Azahálea Solís, del Centro de Derechos Constitucionales, considera que la Ley de Igualdad de Oportunidades podría llegar a ser un avance muy significativo para todas las mujeres, pero sólo si contará con un eficaz reglamento.



De ser aprobada, la ley marcaría el inicio de la transformación de todo un sistema —tanto social como jurídico— de marginación hacia las mujeres. Sería la herramienta que nos facilitaría el cumplimiento de todos los principios constitucionales hasta ahora irrespetados.

Sin embargo, es necesario que esta ley cuente con mecanismos efectivos para su aplicación. Caso contrario, pasaría lo mismo que ocurre con el principio constitucional, que existe pero no funciona. La Constitución en su artículo 48 establece la igualdad incondicional entre hombres y

mujeres y dispone que es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre las y los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica, social y cultural del país. No obstante, el reconocimiento de igualdad ante la Ley no elimina la desigualdad. La Ley de Igualdad de Oportunidades debe contar con un reglamento. Si no, será otro documento bonito que sólo sirve de adorno.

“La ley debe acompañarse de un proceso de sensibilización”



Christian Santos, periodista y Secretaria General de la Asociación Nicaragüense de Escritoras (ANIDE), insiste en que los cambios que pretende lograr la ley sólo pueden realizarse mediante procesos de sensibilización:

Es una iniciativa valiosa pero hace falta afinarla más. La ley determina que los medios de

comunicación y agencias de publicidad deben de evitar el uso de imágenes y el lenguaje discriminatorio para las mujeres pero ¿quién va a determinar qué cosa es discriminatoria? Si antes de aplicar la ley no buscamos consenso y acuerdo con las partes involucradas, vamos a entrar en conflicto con los medios de comunicación y no lograremos que incorporen el enfoque de género e incentiven el uso del lenguaje no-sexista.

Es muy necesario transformar la cultura y las costumbres que desvalorizan y discriminan a las mujeres pero eso no se va a lograr sólo a través de una ley, hace falta todo un proceso de sensibilización y capacitación. Eso debe ser tomado en cuenta a la hora de elaborar la Política de Igualdad de Oportunidades.

"Es un primer paso"

Irma Ortega Sequeira, del Programa de Seguimiento y Evaluación del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), opina que la ley favorecerá a las mujeres, aunque cree que no es lo suficientemente beligerante para con las demandas de las mujeres rurales:



La Ley de Igualdad de Oportunidades no recoge todas las necesidades y demandas específicas de las mujeres rurales. Unas no fueron incluidas por falta de tiempo y otras porque representaban temas espinosos que podrían detener la discusión y aprobación de la ley en la Asamblea Nacional. Por ejemplo, la falta de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra es un problema gravísimo, pero aparece en la ley de una manera muy general.

Sin embargo, valoramos el proyecto positivamente, es un primer esfuerzo y por algo hay que empezar, ya que en Nicaragua no existen políticas públicas que beneficien a las mujeres, aun cuando somos más de la mitad de la población.❖

Cómo aportar a la Ley de Igualdad de Oportunidades

Si querés hacer llegar tus aportes a la Ley de Igualdad de Oportunidades a la Asamblea Nacional, podés hacerlo a través de los siguientes números:

Telefax 222-5806 (bancada "Azul y Blanco")

Telefax 222-5751 (bancada del FSLN)

Telefax 222-8762 y 222-4960 (bancada del PLC)

Acoso sexual en las universidades: Si perdemos el miedo, ¡podemos defendernos!

Ana Sofía López Calero

En esta sección vamos a analizar cómo están estructuradas las relaciones entre jóvenes y personas adultas, sea dentro de la familia o las organizaciones. Nuestro propósito es construir un modelo nuevo, antiadultista y equitativo.

En *La Boletina* No. 49 hemos hablado del acoso sexual en los colegios y ahora volvemos a abordar el tema, esta vez en el ambiente universitario. A menudo ocurre que entramos a la universidad con un gran temor de “no dar la talla” en los estudios y un tremendo respeto por las y los docentes. Creemos que son poderosos porque son adultos —y más si son hombres—, que de ellos dependen nuestras notas y nuestro futuro y que caerles bien a los profesores es muy importante. Algunos catedráticos se aprovechan de ese temor y respeto para el acoso sexual.



Noelia, que ahora ya es una profesional, contó a La Bole su experiencia:

Cuando era de primer ingreso, empecé a tener problemas con una de las materias. Siempre obtenía menos puntaje del que yo creía merecer. Pregunté al profesor qué estaba ocurriendo y él me dijo que pasara por su oficina para platicar sobre el asunto. Cuando llegué, comenzó a decir que yo era una buena alumna pero podía ser mejor, que yo olía rico, que me veía muy bonita... Hizo todo un enredo, hablaba de la clase y enseguida pasaba a cosas personales, yo no sabía cómo reaccionar... Al final me invitó a salir y tomar algo para ser mejores amigos. Entonces, me di cuenta de qué se trataba.

No me atreví a decirle que su comportamiento era incorrecto, no sé si por el respeto que le tenía por ser docente o por el temor de que tomara alguna represalia. Procuré no volver a llegar a su oficina. Dejé la clase, tuve que hacer examen especial y lo pasé con sesenta, supongo que esta calificación fue el castigo por no ceder ante el acoso.

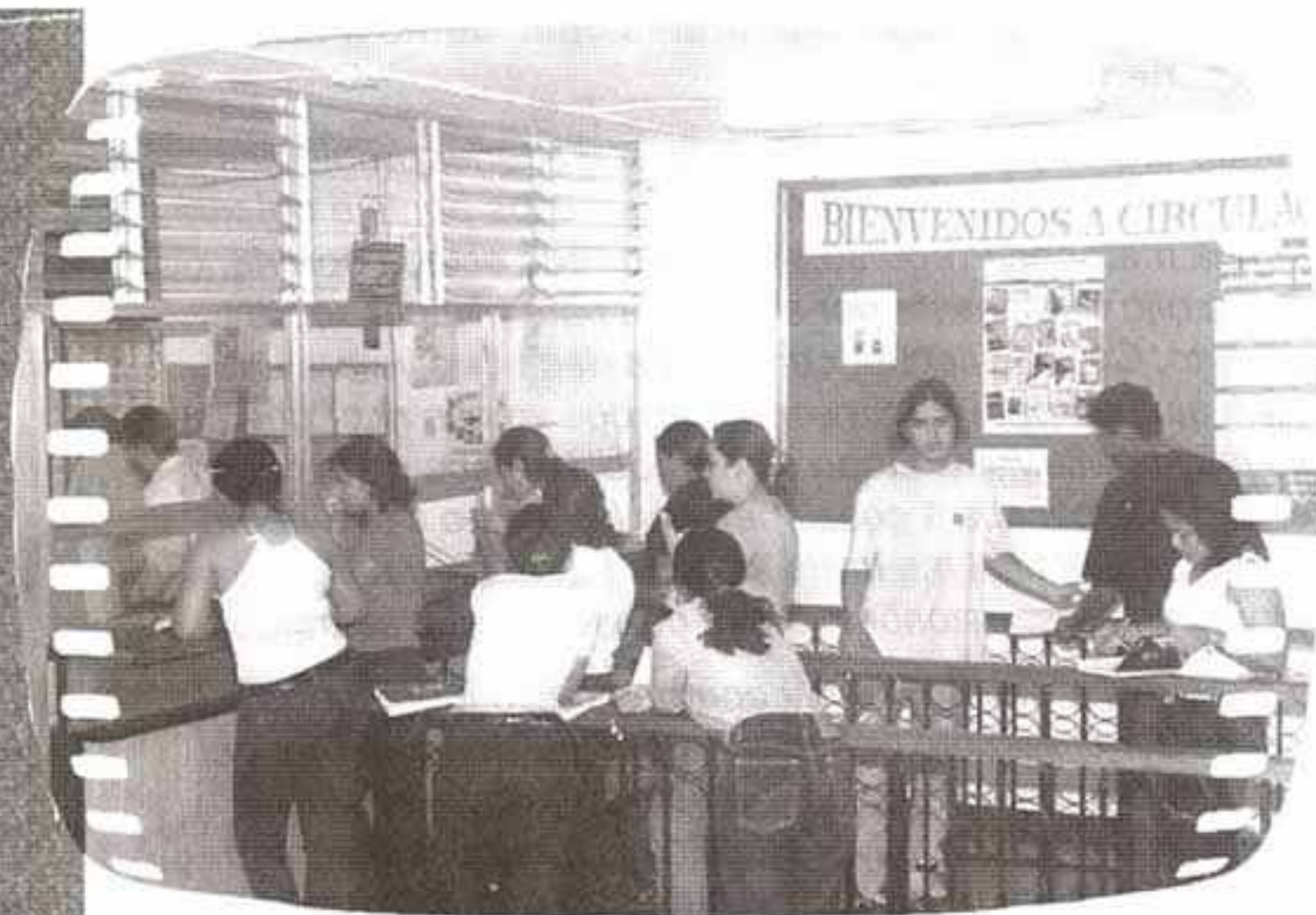
No pensé en exponer el caso ante las autoridades universitarias porque él era el profesor y yo, la alumna, yo llevaba las de perder. Lo que hice era contarles todo a mis amigas y prevenirlas. En el segundo trimestre cambié de asignatura y me mantuve lejos de él.

También se puede acosar con chistes

Carla se enfrentó a una situación semejante, con la diferencia de que el profesor le hizo la vida imposible con sus bromas e indirectas, que también pueden ser una forma de acoso.

Un profesor siempre se jactaba de que su materia nadie la pasaba con cien y que era muy fácil que la dejáramos. Todos le teníamos miedo y yo, más aún porque la agarró conmigo. Cuando me tocaba exponer, él siempre me azareaba, aunque mis respuestas eran correctas. También me decía que por su





clase yo iba a repetir el año. A la vez, me preguntaba cosas personales: que si tenía novio, que si era virgen, y me hacía chistes con doble sentido, muy vulgares. Nadie me defendió ni criticó las bromas, las escuchaban como si nada.

No lo denuncié por temor a quedar mal, pensé que mis compañeros iban a creer que sólo eran ideas mías y que iban a decir que aquel profesor era así de jodedor, que ésa era su forma de ser y que debíamos adaptarnos. Se decía que una muchacha tuvo que jalar con él y luego se salió de la universidad, pero todo quedó en rumores y nadie hizo nada.

Una siempre tiene presente que un docente puede atrasar sus trámites, influir en sus calificaciones, dar opinión negativa a otros profesores... Tal vez, en realidad no tiene tanta influencia pero yo no soy de Managua, era de primer ingreso y no tenía ni idea de cómo eran las cosas en la universidad. ¡Cómo iba a saberlo! Me sentía acorralada. Preferí retirarme de la carrera y cambiar de universidad porque no quería aguantarle más agresiones.

"Sentí que mis fuerzas y mi valor iban creciendo"

Analizando estos dos casos, vimos que las muchachas se sentían tan impotentes ante los abusadores porque estaban acostumbradas a creer que con un profesor, una estudiante siempre lleva las de perder y no puede contar con el apoyo de nadie, ni siquiera de otras alumnas. Esa sensación de impotencia quita a las jóvenes las fuerzas para defenderse. Prefieren cambiar de materia o de carrera para huir del acosador. Sin embargo, no tiene por qué ser así, podemos buscar recursos para enfrentar el acoso. De eso habla el testimonio de Teresa:

Cuando un profesor empezó a insinuarme que yo le gustaba y que quería "conocerme mejor", al inicio tuve mucho miedo. Me sentí como si fuera una niña pequeña y él, un ogro que me iba a devorar. Luego recapacité, me acordé de mujeres que han enfrentado grandes desafíos y decidí para mí misma: "No tengo por qué temerle. Si vuelve a molestarme, quién se va a llevar un susto será él".

Entonces, cuando volvió a acosarme, le dije con toda seriedad: "Yo siempre le he tenido respeto y pienso que debemos seguir teniendo una relación de estudio, nada más. ¿Cree que es correcto que un docente enamore a las alumnas? ¿Cree que a las autoridades universitarias les va a gustar este asunto?"

Él se puso nervioso y dijo que lo mal interpreté, que sólo era una cortesía de su parte... "Está bien —respondí— pero mejor mantengamos la distancia. Conmigo y con otras muchachas también." Al empezar a hablar me moría de angustia pero luego sentí que mis fuerzas y mi valor iban creciendo, hasta me entró calor. El profesor no volvió a meterse conmigo nunca más. Tampoco supe que acosara a otras estudiantes.

Sé que las cosas no siempre salen tan fáciles, que, en vez de asustarse, el profesor pudo intentar vengarse de mí y entonces, iba a tener que denunciarlo... Me daba cuenta de

qué era un riesgo pero sentí dentro de mí un poder que me ayudó a superar el temor.



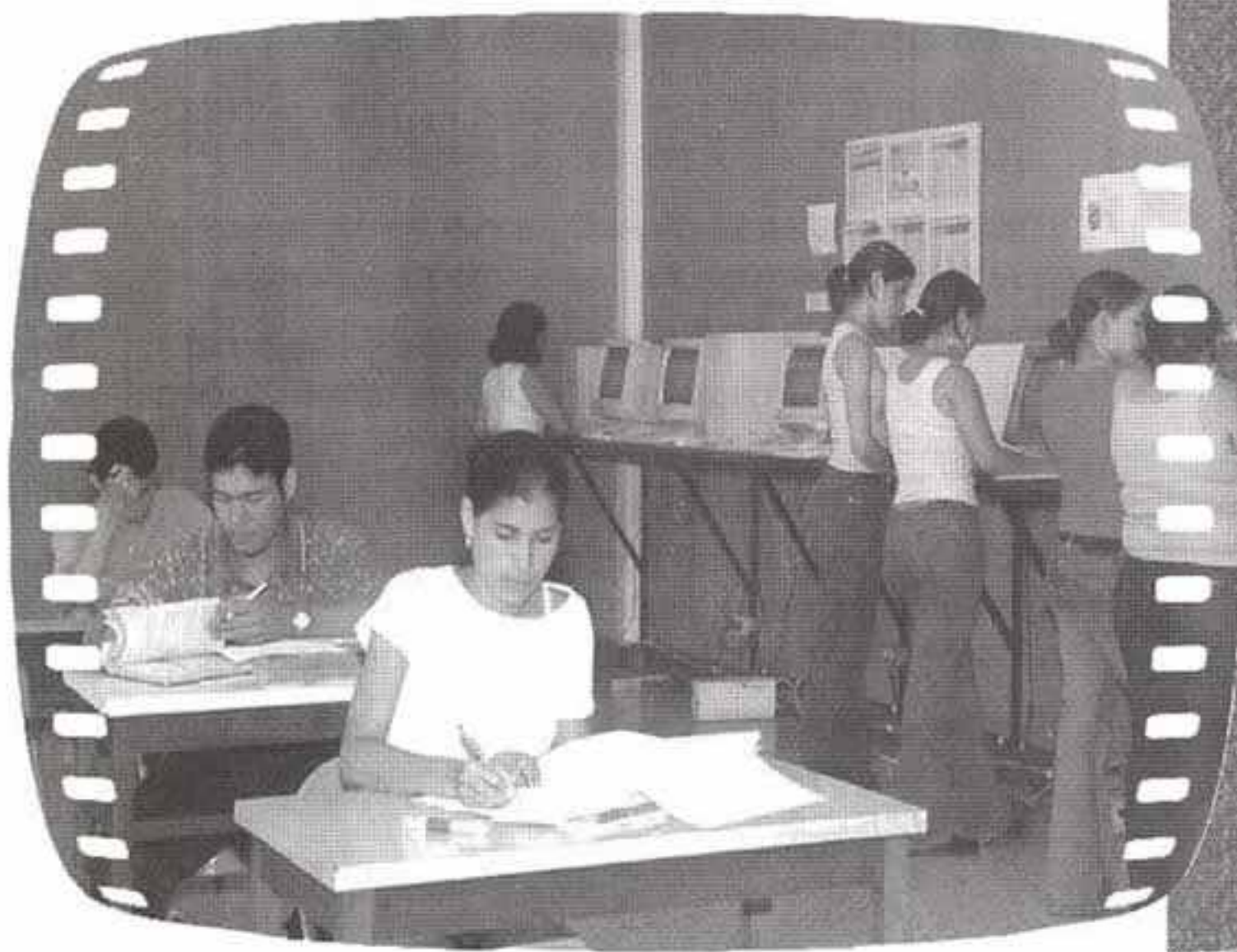
Tenemos derecho a confiar en nuestros sentimientos

A veces una estudiante universitaria acosada por un profesor se siente confundida porque no logra distinguir dónde termina el cortejo y empieza el acoso. En este caso, es importante tomar en cuenta que el poder que el docente tiene sobre la alumna hace que su relación sea desigual. Por mucho que le guste la muchacha, que puede ser "toda una mujer", no debería de imponerle su cortejo, porque eso significa abusar del poder. Una joven tiene todo el derecho a confiar en sus sentimientos y, si las atenciones de algún hombre le incomodan, puede decirle al tipo con toda franqueza que tal o cual cosa le desagrada. Si aquél responde que se trata de un malentendido, es problema de él, no de ella.

Qué hacer y adónde ir

La soledad de la acosada, su miedo y su silencio son los mejores aliados de un acosador sexual. Por eso es importante recordar que una puede contar con personas de confianza (amiga o amigo, familiar, docente). También están las autoridades universitarias: el Consejo Estudiantil, el Decanato, la Vicerrectoría... Claro, es muy posible que a una no le crean o que no tomen su acusación en serio. Sin embargo, se han dado casos cuando las autoridades apoyaron a la estudiante y no al docente, aunque sin divulgar lo sucedido porque se piensa que hacer pública esa clase de cosas le da mala fama a la universidad.

El tema del acoso sexual hacia las alumnas todavía no ha sido asumido como un punto de su agenda de lucha por la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) u otras



organizaciones estudiantiles, quizá por ser nuevo o poco trabajado. Las y los estudiantes bien pueden acudir a la UNEN para plantear la necesidad de visibilizar el asunto.

Si la joven acosada no logra resolver el problema dentro del ámbito universitario, puede dirigirse a un centro de mujeres, donde recibirá asesoría jurídica y psicológica. Si se decide a poner la denuncia ante los tribunales de justicia, le darán todo el apoyo y acompañamiento. Aunque el acoso sexual es difícil de comprobar, varias estudiantes han ganado sus casos. No somos impotentes ante el acoso, podemos defendernos de muchas maneras. ♦

Si querés denunciar el acoso sexual, te conviene tomar en cuenta estas sugerencias:

- Confiá en tus sentimientos, eres tú quién decide cuándo se trata del acoso y cuando no.
- Recordá que tenés derecho a vivir sin violencia y que el acoso sexual es una forma de violencia.
- Tratá de recordar fechas exactas de los hechos del acoso y los detalles precisos de cómo y dónde ocurrieron.
- De ser posible, averiguá si el individuo también había acosado a otras muchachas y preguntá si ellas quieren poner la denuncia o testificar; así tendrán mayores oportunidades de ganar el caso.
- Si podés, presentá a testigos del acoso, o sea, personas que han visto u oído algo que sirva para confirmar tu acusación.

Propuestas, demandas, encuentros, concursos...

En esta sección registramos algunas acciones importantes del movimiento de mujeres. Publicamos un extracto del documento que el movimiento presentó al Gobierno en marzo del 2002, que recoge las principales demandas que reivindicamos para hacer valer nuestros derechos humanos. También hacemos pública la convocatoria del concurso para las jóvenes feministas.

Manifiesto del movimiento autónomo de mujeres al Estado nicaragüense

Avanzamos en la consolidación de un movimiento social autónomo, con identidad propia, con capacidad de autoconvocarse y autorepresentarse. Somos un movimiento plural e incluyente, con propuestas tanto de intereses de toda la nación como de las demandas históricas del 51% de la población que constituimos las mujeres.

El modelo de sociedad impuesto por el Estado y otros grupos hegemónicos de la sociedad ha generado profundas desigualdades, que en el caso de las mujeres se expresan, entre otros factores, en la cada vez mayor explotación del trabajo asalariado y no asalariado; en el aumento de las tasas de mortalidad materna; en el aumento de la crueldad de la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres; en el empobrecimiento creciente de las mujeres, que en un alto porcentaje son únicas responsables de su sostenimiento y el de sus familias, y de la exclusión de las mujeres de la toma de decisiones a todos los niveles.





El Estado nicaragüense no cuenta con políticas públicas ni mecanismos expeditos para promover y tutelar los derechos de las mujeres, tanto los derechos universales que compartimos con toda la ciudadanía, como los relativos a la superación de la subordinación y la discriminación por razones de sexo. Por el contrario, se ha destacado en incumplirlos y más recientemente, aliarse con fuerzas retardatarias para revertir los logros potenciales que comportan dichos convenios.

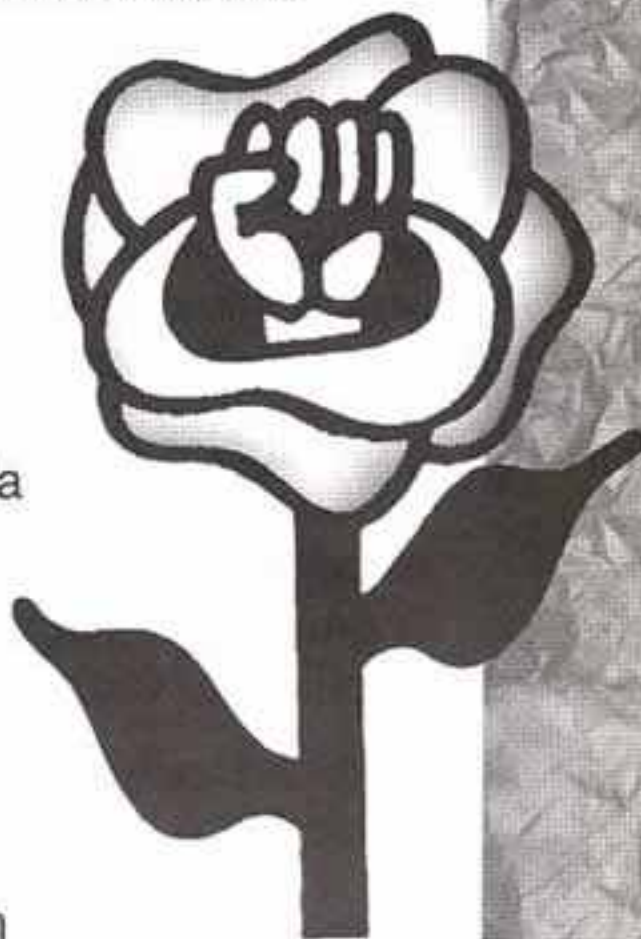
Conscientes de que lo que es bueno para la democracia, es bueno para las mujeres, el movimiento autónomo de mujeres reitera sus históricos planteamientos políticos al Estado y a la sociedad nicaragüense.

Demandamos:

- Observar estricto respeto al precepto constitucional del carácter laico del Estado y por ende abstenerse de cualquier sesgo religioso en la formulación de las políticas públicas. Las concepciones religiosas de los y las funcionarias públicas no deben ser sustento de dichas políticas.
- El establecimiento de las bases políticas e institucionales favorables a la construcción de un Estado dirigido a garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos de toda la ciudadanía sin ninguna exclusión.
- Crear, normar y retroalimentar instancias de interlocución política con los diversos actores de la Sociedad Civil, incluyendo la participación legítima del movimiento autónomo de mujeres.
- La suscripción del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y del Tribunal Penal Internacional, como medios para proteger los derechos de

las mujeres en el ejercicio de los derechos humanos; y en contextos de conflictos armados.

- Replantearse la formulación de los Presupuestos Generales de la República, destinando recursos financieros específicos para atender las demandas de las mujeres derivadas de su condición de subordinación y posición discriminada.
- En concordancia con el papel del Estado como principal garante de los derechos universales de hombres y mujeres, regular y controlar al capital nacional y extranjero, con el ánimo de preservar los recursos humanos y ambientales que le pertenecen a toda la sociedad.
- El movimiento autónomo de mujeres reitera la demanda de estar representado en todas las instancias de diálogo y consulta, promovidas por el Estado nicaragüense y en particular en el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social con el mismo nivel de representación con que el Gobierno ha convocado a los representantes de la empresa privada y los sindicatos.



Concurso para jóvenes feministas

Todas las jóvenes entre 14 y 29 años de edad podrán participar en el concurso de logotipo, canción y poesía del Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Feministas, a realizarse en septiembre próximo. Las interesadas en asistir al encuentro pueden contactarse con:

- Fondo Cultural Feminista, teléfono 222-2775, con María Inés Rivera.

- Centro de Mujeres ISNÍN, teléfono 266-0169, con Fátima Millón.

El concurso está abierto a jóvenes nacionales y extranjeras que deseen escribir sobre mujeres jóvenes y globalización, que es el tema del encuentro. La ganadora del primer lugar en cada una de las categorías tendrá derecho a viajar con todos los gastos pagados a Costa Rica, para asistir al Noveno Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, que se llevará a cabo del 1 al 6 de diciembre del 2002.

Si querés saber más sobre el Noveno Encuentro Feminista, podés buscar información en La Bole No. 98, llamar al Fondo Cultural Feminista o escribir al correo electrónico chaconalbracsa.co.cr.

Los trabajos deberán ser inéditos; en el caso de poesía y canción deben contener un máximo de 20 versos. Los trabajos no deben ser sexistas, ni subvalorar a las mujeres. Todas las participantes en el concurso podrán participar en el Encuentro Nacional de Jóvenes Feministas en Nicaragua.

La fecha tope de recepción de los trabajos es el 30 de junio del 2002. ♦

Dónde se reciben los trabajos

Bocana de Paiwas: Casa de la Mujer.

Condega: Red de Mujeres de Condega.

Costa Caribe: Voces Caribeñas y el Movimiento de Mujeres "Nidia White".

Masaya: Colectiva de Mujeres.

Matagalpa: Grupo Venancia y OTHAC.

Mateare: Fundación Cipaltomatl.

En Managua existen varios grupos y colectivos que reciben los trabajos para el concurso. Para mayor información, contactate con la Red de Mujeres contra la Violencia: teléfono 222-4803, fax 222-5355, correo electrónico laredmcv@ibw.com.ni



“Hemos logrado que nuestra Agenda sea tomada en cuenta por la municipalidad”

Reyneris Soza, Capacitadora de la Asociación para el Desarrollo Municipal (ADM) de Camoapa, departamento de Boaco, nos cuenta:

Comenzamos a trabajar en Camoapa desde 1996 y en el 97 iniciamos el proyecto de capacitaciones en género. Hemos visto el gran cambio en las mujeres; antes, cuando las visitábamos en sus casas, se escondían y nos miraban por una rendija; ahora se sienten muy seguras de sí mismas y hasta han decidido formar comisiones de trabajo.

Hemos implementado capacitaciones sobre autoestima,



Mujeres de Camoapa elaborando su agenda.

la Ley 230, división genérica del trabajo, derechos humanos, organización comunitaria y la producción agropecuaria en 23 comunidades de San Lorenzo y 11 de Camoapa. También hemos capacitado a nuestras beneficiarias en la elaboración de Agendas de Mujeres. En el municipio de San Lorenzo trabajamos con grupos mixtos, que suman un total de 600 familias. En estos grupos predominan las mujeres, ellas son las que más asisten a los talleres. De cada 100 personas beneficiadas por la ADM, 67 son mujeres.

Las mujeres de Camoapa hemos logrado que nuestra Agenda

sea tomada en cuenta en la formulación del plan estratégico del municipio. Esto ha sido posible gracias a la coordinación que varias organizaciones tenemos con la alcaldía. Ya habían sido elaboradas Agendas Locales, pero consideramos que era necesario crear una Agenda especial, en la cual se abordaran los problemas y necesidades específicas de las mujeres.

Camoapa, del mercado municipal ½ cuadra al este, detrás de la Iglesia San Francisco, telefax 249-2061.
Correo electrónico desmun@tmx.com.ni

“Mujeres afectadas por la violencia se convierten en promotoras jurídicas”

Yolanda Paladino, Directora de la Escuela de Formación Jurídica para las Mujeres de la Casa de la Mujer “Zayda González” de San Marcos, departamento de Carazo, nos relata:

Contamos con un equipo de 33 facilitadoras. Son personas vinculadas a la Sociedad Civil, miembros de sindicatos y de otro tipo de organizaciones, que captan a mujeres para que trabajen como promotoras jurídicas en sus barrios. Estas promotoras son lideresas locales que se han interesado en la situación

de sus barrios, especialmente en los problemas que afectan a las mujeres. Tenemos presencia en 6 de los 8 municipios de Carazo, con 154 promotoras a nivel departamental.

Capacitamos a estas mujeres a través de las facilitadoras, que les imparten un curso de 6 meses sobre los derechos de las mujeres y la niñez, violencia intrafamiliar y acoso sexual. Las promotoras hacen acompañamiento a mujeres que sufren violencia, las orientan sobre los pasos que deben dar para denunciar el maltrato. Asimismo, les dan orientaciones sobre cómo lograr que los hombres pasen a sus



hijas e hijos la pensión alimenticia. Algo importante que se busca es ir modificando la idea de eso "yo lo puedo criar sola", porque recibir la pensión no es un favor que los hombres hacen a sus ex parejas sino un derecho de las mujeres y de su prole.

Muchas de las promotoras jurídicas en algún momento de su vida fueron víctimas de la violencia; con las capacitaciones han tenido un desarrollo personal y ahora están trabajando por la defensa de los derechos de todas las mujeres. Además, forman parte de la red de distribuidoras de La Boletina, que les ha servido para autocapacitarse.

San Marcos, costado norte del Parque Central, teléfono 432-2329.

Se organizan mujeres de Somotillo y Villanueva

Irma Ortega Sequeira, del Programa de Seguimiento y Evaluación del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), nos refiere:

Desde el año pasado más de 300 mujeres de diversas comunidades de Somotillo y Villanueva, dos municipios del departamento de Chinandega,



Mujeres de Somotillo y Villanueva celebrando el Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres.

conformaron 10 Grupos de Mujeres por el Bienestar Comunitario. Anteriormente estas mujeres habían sido atendidas dentro del marco de proyectos de rehabilitación productiva que impulsó el CIPRES, pero cuando estos proyectos concluyeron, ellas consideraron beneficioso y necesario seguir juntas para continuar su crecimiento personal y poder manejar sus propios fondos revolventes. Estos fondos ya han empezado a aumentar, pues decidieron colectivizar el dinero que recogen e invertirlo en sus proyectos productivos.

Han llegado a identificarse tanto con su género que celebraron el Día Mundial de la Mujer Rural

y el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Cada grupo presentó un número artístico, en su mayoría sociodramas que reflejaban la actitud de condena de estas mujeres hacia la violencia intrafamiliar y sus propuestas de cómo quieren vivir: sin maltrato, sin marginación, con respeto y con amor.

Con el apoyo que hemos brindado en las capacitaciones, las mujeres han reconocido que saber sobre género y autoestima les ha ayudado a tener mayor seguridad en sí mismas y mayor respeto y reconocimiento de sus parejas. Ellas mismas hicieron un compromiso para continuar luchando para no ser víctimas de violencia y también para no ejercer violencia contra sus hijas e hijos. A la vez, se comprometieron a mejorar la comunicación en sus familias y aprender a resolver los problemas platicando, sin recurrir a golpes y ofensas.

Managua, de la Rotonda Rubén Darío 1 cuadra abajo, teléfono 278-7068, fax 267-4990.
Correo electrónico dcipres@ibw.com.ni

“Ayudamos a mujeres a conocer sus derechos”

María Méndez, de la Casa de la Mujer “Maritza Quezada”

de Juigalpa, departamento de Chontales, nos narra:

La base principal de nuestro trabajo es el grupo de 43 promotores que imparten charlas sobre educación sexual y salud reproductiva. Actualmente estamos capacitando a alrededor de mil jóvenes. Contamos también con una oficina legal que atiende a mujeres violentadas. En nuestro proyecto de lucha contra la violencia intrafamiliar y sexual nos apoyamos en la red de 18 promotoras jurídicas voluntarias, que están presentes en cada barrio.

Damos prioridad a las mujeres de escasos recursos. Últimamente hasta las que tienen plata, solicitan nuestros servicios porque contamos con una de las mejores abogadas de Juigalpa. Lo único que les pedimos cuando buscan nuestro apoyo es que se animen a denunciar el maltrato. También les brindamos atención psicológica y talleres sobre autoestima y violencia intrafamiliar. Algunas mujeres han reconocido que se enteraron de sus derechos a través de nuestras capacitaciones, porque antes no tenían ningún conocimiento sobre el tema.

Juigalpa, de ENITEL 1 cuadra al norte, teléfonos 812-2741 y 812-2353, fax 812-1316.



“Las mujeres sí tenemos la capacidad de ocupar cargos de dirección”

Marling Flores, Coodinadora de la Red de Jóvenes de Estelí, nos cuenta:

Nuestra red está integrada por grupos, organizaciones y jóvenes que a título personal desean participar en distintas comisiones de trabajo. Somos alrededor de 300 jóvenes de ambos sexos. Nuestros objetivos son los siguientes: impulsar espacios de coordinación que faciliten la participación ciudadana de muchachos y muchachas; organizar espacios de reflexión sobre la situación de las y los jóvenes y hacer capacitaciones en temas que tengan que ver con género, desarrollo organizativo y salud sexual y reproductiva.

Estamos interesadas en promover la equidad de género y generacional.

Creemos que de esta manera estamos contribuyendo a construir una sociedad más justa, donde todas y todos tengamos los mismos derechos, sin ninguna discriminación.

Cada año la red lleva a cabo elecciones de su Junta Directiva. Me postulé y fui electa. Quiero demostrar que las mujeres sí tenemos la capacidad de asumir cargos de dirección con mucha responsabilidad y decisión. Mi plan de trabajo incluye producir cambios en el trabajo de la red en beneficio de las mujeres, que muy a menudo somos discriminadas y subordinadas.

Desde que la red se fundó, nunca antes hemos tenido una mujer en la coordinación y creo que nuestra presencia es necesaria. Somos un país de jóvenes, estoy consciente de que merecemos un lugar en la sociedad y quiero un espacio en ella como mujer y joven que soy. Voy a aprovechar al máximo los espacios de coordinación que la red tiene con diversas organizaciones de mujeres, para ir creando espacios de participación donde las jóvenes nos sintamos identificadas y animadas a integrarse de lleno, con mucha alegría y amor.

Estelí, de Cruz Roja 1 ½ cuadra al este, teléfono 713-6739.

Correo electrónico desafioe@ibw.com.ni

FOTO MONSERRAT FERNANDEZ



“La juventud y las mujeres se empoderan a través del trabajo comunitario”

Yessenia Morales y Santiago Giroux, del Centro Comunitario “Arnulfo Romero” de Nandaime, departamento de Granada, nos relatan:

Nuestro centro surgió en 1989. Cada año hacemos tres grandes celebraciones: los aniversarios de la muerte del Monseñor Romero y del padre Gaspar García Laviana y el día de fundación del centro.

Iniciamos nuestro trabajo en los barrios Modesto Marín y Francisco Estrada. En un principio las niñas

y los niños sólo venían a la misa, después nació la idea de formar grupos para que aprendieran a cantar y a bailar danzas folklóricas. Ahora dividen su tiempo entre sus estudios y el centro. 4 muchachas y 3 muchachos nos ayudan a cuidar a las y los pequeños que llegan al centro. Durante el tiempo que pasan aquí les enseñamos a leer y escribir, a cantar, a cuidar su higiene... También les explicamos los derechos de la niñez y jugamos con ellas. Todo esto es gratuito.

El centro apoya de manera integral el desarrollo de las y los jóvenes, que han logrado un verdadero empoderamiento.

A partir de este pequeño proyecto de trabajo con la niñez nacieron todos los servicios con los que contamos ahora. Las madres de familia de estos barrios han sido testigos del cambio de las y los muchachos y eso las animó para formar el Colectivo de Hamacas. El centro se encarga de brindarles capacitaciones en temas de género y salud reproductiva, comercialización de su producto, significado de la deuda externa y las consecuencias de las políticas neoliberales para los países del Tercer Mundo.

En varias ocasiones hemos traído expertos del extranjero, para que enseñen a las mujeres del Colectivo de Hamacas las técnicas del tejido y el adorno de las hamacas. También hemos gestionado con el Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME) talleres para elevar el nivel de calidad de sus productos. Gracias al hermanamiento que tenemos con jóvenes del Canadá, logramos que lleven a vender allá las hamacas, bolsos y pulseras fabricadas por mujeres.

Los principales propósitos de nuestro trabajo incluyen la búsqueda de alternativas de vida en este mundo neoliberal, donde la única manera de ayudar verdaderamente es a través del trabajo comunitario.

En febrero ha salido al aire nuestra radio comunitaria "La Nandaimeña" (98 F.M.). Es una emisora alternativa a través de la cual pretendemos rescatar nuestras tradiciones, promover la medicina natural, poner un tipo de música que fomente la unidad, llevar palabra de vida a mujeres, niñas, niños y jóvenes.

Nandaime, de la Farmacia Central 1 cuadra al sur, teléfono 452-2286.
Correo electrónico gaspar@ibw.com.ni

"Hemos logrado reducir el número de muertes maternas"

Victoria García, Vicecoordinadora departamental de la Casa Materna "Cihuatlampa", departamento de Jinotega, nos narra:

Cihuatlampa en miskito significa "lugar de las mujeres". Estamos trabajando desde 1994, dando albergue y atención médica a mujeres rurales embarazadas. Recibimos un promedio de 12 personas a diario. Cubrimos todo el departamento y también tenemos una filial en Wiwilí.

Lo único que les pedimos a las mujeres que ingresan a la Casa Materna es el aporte de



20 córdobas y granos básicos para su alimentación. Además de hacer sus controles prenatales a cada embarazada, impartimos charlas sobre planificación familiar, riesgos del embarazo, parto y puerperio, salud de la madre y de la niña o niño, lactancia materna, etc. Contamos con médicas y enfermeras calificadas.

Para ayudar a nuestro autosostenimiento, tenemos un taller de serigrafía. En cuanto al fortalecimiento institucional, el Ministerio de Salud (MINSA) nos ha dado su total apoyo porque ha visto cómo se ha reducido el número de muertes maternas en este departamento. El MINSA nos ha facilitado un curso de 4 años para la capacitación de parteras, con el fin de que puedan conocer cuándo

una mujer tiene factores de riesgo en su embarazo. En la actualidad 30 parteras capacitadas están laborando en todos los municipios y han sido multiplicadoras del conocimiento que han adquirido.

Jinotega, de la Gasolinera Shell El Carmen 1 cuadra al norte, teléfono 632-2752.
Correo electrónico cihua@tmx.com.ni

“Creamos la Red de Defensoras Populares”

Fabiola Reyes Soza, responsable del Programa de Prevención y Lucha Contra la Violencia del Comité de Mujeres Rurales (CMR), departamento de León, nos cuenta:

Uno de los resultados más visibles del trabajo realizado por el CMR ha sido la constitución

de la Red de Defensoras Populares. Esta red está integrada por 60 mujeres de 4 comunidades de León (Los Cocos, El Panal, Los Portillos, Las Carpas) y otras 4 de Chinandega (El Bejuco, Santa Rosa, San Lucas, Las Grietas).

La red persigue contribuir a la prevención de la violencia sexual e intrafamiliar y convertirse en un movimiento



Ernestina Velásquez, de la comunidad El Bejuco, contando la historia de la red.

social independiente. Su primer encuentro se realizó los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001. Antes de que se conformara la red, se procedió a impartir talleres sobre derechos humanos de las mujeres, la Ley 230, el acceso de las mujeres a la justicia, etc.

Uno de los avances más importantes de la Red de Defensoras Populares ha sido pasar de los acompañamientos de las mujeres afectadas por la violencia al trabajo de prevención, llevando a cabo campañas de sensibilización a hombres, divulgación y visitas casa por casa en todas las comunidades donde tiene presencia.

Otro eje importante del quehacer del CMR es contribuir al logro de la autonomía económica de las mujeres. Mediante nuestro Programa de Empoderamiento Económico estamos desarrollando actividades concretas para establecer la producción y microriego en 400 patios cercados. Las mujeres se están iniciando con la crianza de ovejas y cabras y reciben capacitación en diferentes temas relacionados con estos rubros.

León, del Supermercado Salman 2 cuadras al norte, ½ abajo, telefax 311-0471.
Correo electrónico cmrnpl@ibw.com.ni

“Impulsamos el Proyecto de Igualdad de Género”

Carolina Fonseca Vanegas, Responsable del Sistema de Organización y Género del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) de Somoto, departamento de Madriz, nos relata:

El año pasado iniciamos el Proyecto de Igualdad de Género. Atendemos a 360 personas de ambos sexos en 9 municipios. Capacitamos a 40 líderes locales, tanto mujeres como hombres, en temas de identidad masculina y femenina, empoderamiento de mujeres en el área rural y enfoque de género.

Como Movimiento Comunal, nos sentimos muy satisfechas porque hemos logrado que las mujeres participemos en espacios de la toma de decisiones. Por ejemplo, actualmente contamos con el apoyo de dos concejales, Rosibel Montoya Vallecillo de Totogalpa y Mayra Montenegro de Palacagüina.

Antes de llegar a ser concejales, ellas se destacaron por su trabajo en la comunidad desde el MCN y ahora, a pesar de tener un cargo público, están integradas a nuestras labores. Participan en comités

barriales para conocer de primera mano los problemas de la gente y todas juntas buscar las soluciones.

Somoto, del Centro de Salud 6 cuadradas y 1/2 al sur, teléfono 072-22354, fax 722-2669.

“Nuestro objetivo es contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales”

María Teresa Fernández, Coordinadora Ejecutiva de la Federación Agropecuaria de Mujeres Productoras del Campo de Nicaragua (FEMUPROCAN), con sede en Managua, nos narra:

Comenzamos a trabajar como federación desde 1997. Uno de nuestros objetivos institucionales es contribuir al empoderamiento de las productoras rurales. Contamos con 4380 afiliadas en 10 departamentos del país, organizadas en 100 cooperativas de base.

Brindamos a estas productoras talleres sobre género y autoestima y capacitaciones técnicas para que sepan administrar mejor sus recursos. También les facilitamos créditos productivos. Nos damos cuenta de que las mujeres rurales ya no son las mismas, han



Directiva de FEMUPROCAN.

evolucionado. Antes eran tímidas, tenían temor a hablar en público, pero han tenido gran crecimiento personal y están claras de cuáles son sus derechos como mujeres y productoras.

Managua, Residencial Bolonia, de la Óptica Nicaragüense 3 cuadradas arriba 1 1/2 al sur, casa No. 14, teléfono 266-8478.
Correos electrónicos femuproc@ibw.com.ni y cenlace@ibw.com.ni

ANIDE llevó a cabo el Primer Congreso de Escritoras Centroamericanas

Karla Sánchez, Coordinadora Ejecutiva del Primer Congreso de Escritoras Centroamericanas, convocado por la Asociación Nicaragüense de Escritoras (ANIDE), nos comunica:

Nos organizamos en el 2000 porque estamos convencidas de que las mujeres artistas necesitamos un espacio propio. La misión de ANIDE es promover y fortalecer la presencia de las mujeres en todos los ámbitos culturales, porque participar en la vida cultural en igualdad de condiciones no es un lujo sino un derecho humano, y lo tenemos que defender. Ya hemos realizado el Primer Concurso Nacional de Narrativa Escrita por Mujeres "María Teresa Sánchez" e imprimimos la primera edición de nuestra revista literaria "Anide".

Del 12 al 14 de marzo de este año celebramos en la UCA el Primer Congreso de Escritoras Centroamericanas. Durante este evento, dimos a conocer la obra de las literatas de la región y conformamos de la Federación Centroamericana de Escritoras.



Managua, Centro Ecuménico Antonio Valdivieso, del busto de José Martí 2 cuadras al este, 1 al norte, teléfonos 222-2749 y 222-4577, fax 222-3032.

Correo electrónico congresoescritorasca@hotmail.com

“Hemos organizado nuestra Red de Promotoras en Salud”

María Pavón, responsable del Centro de Investigación y Prevención Oncológica (CIPO), de la Asociación “Masaya Sin Fronteras” (MASINFA), nos cuenta:

Principiamos hace dos años y medio. En la actualidad damos atención médica ginecológica a las mujeres de todos los municipios del Masaya. Contamos con una red de 30 promotoras en salud, a quienes capacitamos en todo lo referente a la prevención de cáncer cérvico-uterino y de mamas. A su vez, estas promotoras se encargan de sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de hacerse chequeos médicos. Las promotoras son lideresas de sus barrios, lo cual les permite tener muy buena comunicación con la gente. El año pasado atendimos alrededor de 200 mujeres.

Nos sentimos muy satisfechas porque nuestra labor ha tenido muy buena aceptación.

Masaya, Barrio La Reforma, del Hospital "Humberto Alvarado" 1 cuadra al norte, teléfono 522-6993.

Fundación Xochiquetzal trabaja en los colegios de Matagalpa

Lucy Idania Delgado, Coordinadora de Promotoras de la Fundación Xochiquetzal en Matagalpa, nos relata:

Nuestra organización trabaja por la promoción de una sexualidad libre de prejuicios. Estamos en Matagalpa desde 1994. Actualmente desarrollamos programas de atención con la población de los barrios, visitando uno cada mes. También trabajamos con privados de libertad del Sistema Penitenciario Nacional y con trabajadoras sexuales.

Desde el año pasado hemos implementado la modalidad de hacer visitas a colegios. Hemos trabajado en 6 centros de estudios, atendiendo en total un promedio de 500 estudiantes de primaria y secundaria. Consideramos que haber podido llegar a colegios ha sido un gran logro. Para esto



hemos tenido que hacer las gestiones directamente con las y los directores de colegios.

Hemos tratado de aprovechar al máximo la oportunidad de visitar los colegios, porque el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes no comparte la forma de pensar de nuestra fundación. Tratamos de tener cuidado con nuestra metodología, para poder seguir con la coordinación. Por eso estamos limitadas a dar charlas sobre el VIH-sida y las formas de prevenir esta enfermedad, sin poder presentar láminas o explicaciones sobre el uso del condón, mucho menos repartir preservativos a las y los estudiantes. Sin embargo, jóvenes de ambos sexos han tenido la iniciativa de visitar directamente nuestra oficina para solicitar más información y asesoría. Para este año, uno de nuestros objetivos

es impartir charlas en una mayor cantidad de colegios.

Matagalpa, contiguo a ENITEL, telefax 612-4175.
Correo electrónico xochiquetzal@alfanumeric.com.ni

Rompiendo mitos y esquemas

María Teresa Oliva, Coordinadora de la Fundación Xochiquetzal en Ocotol, departamento de Nueva Segovia, nos narra:

Desde el año pasado estamos dando charlas sobre género y enfermedades de transmisión sexual, con el objetivo de contribuir a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres. Para llevar a cabo este proyecto nos metimos a visitar casa por casa, barrio por barrio.

Primero sondeamos el nivel de conocimientos de la gente, para luego aclarar sus dudas. Esto suena fácil, pero en realidad es bien difícil, porque al principio las personas tienen vergüenza de hablar de la sexualidad, hasta se ruborizan. Sin embargo, poco a poco han ido perdiendo el temor de conversar sobre estos temas.

Esta forma de trabajo ha sido una experiencia muy positiva porque

nos permite aclarar dudas y mitos en relación con la sexualidad. Antes hacíamos viñetas y programas radiales pero nos percatamos de que la gente siempre quedaba con incertidumbres. En cambio, con nuestras visitas tiene la posibilidad de preguntarnos todo lo que sea de su interés.

Nuestro objetivo es contribuir a que las mujeres veamos la sexualidad como un derecho que nos ha sido negado por miles de años. ¿Y qué mejor manera de lograrlo sino mediante una información



exacta sobre la manera de vivir la sexualidad? El problema es que muchas personas confunden la sexualidad con el acto sexual, que son cosas muy distintas. Con apoyo de nuestra red de promotoras y promotores, hemos trabajado para romper este esquema. El proyecto está beneficiando a 4514 mujeres,

de las cuales la mayoría son adolescentes, por ser el sector más vulnerable y ansioso de conocer sobre su sexualidad.

Ocotul, del Norte Centro 75 varas al este, teléfono 732-2343.

“Voces Caribeñas les está midiendo las costillas a las y los candidatos”



Dorotea Wilson, Coordinadora General de Voces Caribeñas, de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y del Atlántico Sur (RAAS), nos cuenta:

Nuestra organización surgió de cara a las elecciones de 1996. En ese entonces, hemos elaborado una agenda compartida de ambas regiones autónomas. También tuvimos presencia en las elecciones regionales del 98 y en las elecciones municipales del 2002. Dentro de nuestros principales propósitos figuran la incidencia desde la localidad, el empoderamiento de las mujeres

y el plan integral de capacitación. Hemos elaborado la Propuesta de la Política Municipal para la Equidad de Género y la estamos implementando en los municipios de la RAAN.

Dentro del marco de las elecciones regionales del año 2002, hemos dado seguimiento a la Agenda que se elaboró para los comicios del 98. Hemos hecho presión social a las y los candidatos para ver la forma de hacerles cumplir los compromisos asumidos. En vez de proponer una nueva Agenda de Mujeres, hicimos una revisión de la anterior, con el fin de determinar cuáles son las promesas que ya se cumplieron y cuáles aún están pendientes y por qué.

Ésta es nuestra forma de medirles las costillas a las y los candidatos electos. Lo estamos haciendo desde cada municipio, de acuerdo a nuestra agenda de trabajo. También nos hemos reunido con nuevas candidatas y candidatos, para conocer su posiciones y compromisos que estaban dispuestos a asumir si salían electos.

El partido con mayor número de mujeres candidatas para ocupar cargos públicos fue el Partido Movimiento de Unidad Costeña

Mujeres candidatas para los Consejos Regionales
de la Costa Caribe (elecciones del 2002)

Partidos	PLC	FSLN	PRN	YATAMA	MUC
RAAN	8	7	6	7	12
RAAS	10	11	13	12	—
TOTAL	18	18	19	19	12

Posiciones ganadoras por partidos

Partidos	PLC	FSLN	PRN	YATAMA	MUC
RAAN	1	2	0	2	2
RAAS	2	4	4	4	—
TOTAL	3	6	4	6	2

(MUC) de la Región Autónoma del Atlántico Norte, aunque de sus 12 candidatas solamente 2 iban en posiciones ganadoras.

Las posiciones ganadoras reflejan la actitud de partido en cuanto a dar prioridad a las mujeres para que accedan a cargos públicos. Las posibilidades de quedar electas son bastante reales cuando una va en primer lugar.

El FSLN y YATAMA son los dos únicos partidos que llevaban seis de sus 18 y 19 respectivas candidatas en posiciones ganadoras. La mayoría iba en tercera posición y

tenía pocas posibilidades de quedar electas.

El Consejo Supremo Electoral puso muy poca mente a las elecciones regionales y la propia población de la Costa Caribe se ha mostrado bastante indiferente, porque está desilusionada de los partidos y los políticos tradicionales. En medio de esta falta de interés, las costeñas seguimos luchando por nuestros derechos y reivindicaciones.

De la Central de Bomberos 75 varas al sur,
teléfono 222- 2775.
Correo electrónico fondem@ibw.com.ni

Mujeres del Río San Juan aprenden que el conocimiento es el poder

Aillen Mejía, Coordinadora de Centro Ecológico "Los Guatuzos", de la Fundación "Amigos del Río San Juan", nos relata:

El objetivo principal de nuestro trabajo es el desarrollo comunitario con enfoque de género. Estamos trabajando desde 1997. Nuestro equipo incluye a biólogas, ecólogas forestales, geógrafas, etc. Actualmente la fundación tiene presencia en Los Guatuzos, El Castillo, San Juan del Norte y Solentiname. Atendemos alrededor



de 1000 personas, de las cuales la mitad son mujeres.

En 1999 iniciamos un proyecto de alfabetización y hemos logrado cubrir 3 comunidades: Pueblo Nuevo No. 1 y 2 y el Valle de Guadalupe. La mayoría de los círculos de estudios están integrados por mujeres. Para llevar a cabo este proyecto contamos con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que nos facilita los libros, mientras nosotras nos encargamos del pago de las y los maestros y de los materiales necesarios para las clases.

Tratamos de motivar a las mujeres para que continúen sus estudios y luego capitalicen sus conocimientos en beneficio de ellas mismas, haciendo sus propios proyectos. Las mujeres han expresado sentirse satisfechas porque los conocimientos adquiridos les han servido para resolver sus problemas, como sacar una cuenta o leer documentos que les entregamos para su capacitación.

Otro de nuestros objetivos es fomentar la participación de las mujeres en actividades no tradicionales, como proyectos de crianza de mariposas y tortugas o cultivo de orquídeas. Algunas incluso laboran como guías

turísticas de la gente que visita nuestro centro ecológico. Estas actividades alternativas permiten mejorar la situación económica de las mujeres y a la vez, ayudan a la conservación y preservación de la flora y fauna del Río San Juan. Nuestra meta para este año es reforzar el enfoque de género como eje transversal de nuestra labor.

San Carlos, frente al cementerio. Managua, de la Distribuidora Vicky 2 cuadras al sur, 1 arriba, 1 al sur; teléfono 270-5434, fax 270-3561.
Correo electrónico fundar@cable.net.com.ni



Capacitan a lideresas comunitarias

Azulena Alemán, de la Asociación de Mujeres de Ometepe, departamento de Rivas, nos narra:

Nuestra asociación está conformada por 80 mujeres de 12 comunidades de la isla. Nos organizamos en 1994. Estamos apoyando a mujeres que no cuentan con un empleo fijo, brindándoles herramientas para sobrevivir en medio de la pobreza. Por ejemplo, ofrecemos servicio de "pueblo-hotel", que consiste en hospedar en nuestras casas a visitantes a un costo de 8 dólares el día, paquete que incluye alimentación, hospedaje y guía.

Estamos promoviendo el uso de la medicina natural. Contamos con un consultorio central y otros 3 en las comunidades. Recientemente nos capacitamos en diferentes clases de masaje terapéutico.

También impartimos charlas a las y los jóvenes en 6 colegios de secundaria y a nuestras socias en 5 comunidades, para sensibilizarlas sobre la importancia y beneficios que trae establecer un nuevo modelo

de rechazo hacia la violencia en las relaciones familiares. Cuando detectamos casos de violencia, referimos a las personas afectadas a la asesoría jurídica de la Fundación "Entre Volcanes".

Desde la Comisión de Salud las socias de la organización están participando en visitas casas en 10 comunidades, trabajando en la prevención del cáncer cérvico-uterino, de enfermedades de transmisión sexual y del VIH.

Actualmente estamos en un proceso de capacitación a 25 socias lideresas comunitarias, que termina en el mes de abril. Entre los temas abordados están: liderazgo, comunicación interpersonal, participación ciudadana y administración de proyectos.

Moyogalpa, del Cementerio General, 50 varas al sur, camino al Barrio La Paloma, teléfono 459-4118. Correo electrónico volcanes@ibw.com.ni

Premios internacionales para mujeres nicaragüenses

Mirna Cunningham proclamada Heroína de la Salud Pública de las Américas

Mirna Cunningham, médica de origen miskito y lideresa indígena de la Costa Caribe, ha sido designada el 8 de enero del 2002 "Heroína de la Salud Pública de las Américas" por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Junto con ella, recibieron el mismo honor otras 10 personas, de las cuales 3 son mujeres. El premio fue presentado en ocasión de la conmemoración del centenario de la OPS y se otorga a personalidades que "han realizado contribuciones



excepcionales a la salud pública en nuestro hemisferio", según las palabras del doctor George Alleyne, Director de la Organización Panamericana de la Salud.

La salud pública tiene que ver con todas las acciones necesarias para mejorar la salud de la gente, desde una visión integral, no sólo física sino mental, emocional, sexual y social.

La Dra. Mirna Cunningham trabajó por más de 10 años como profesora y como doctora en hospitales y dispensarios en toda Nicaragua. También se desempeñó como Delegada del Ministerio de Salud (MINSA) para la Región Autónoma del Atlántico Norte en la década del 80. Actualmente es Rectora de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y Secretaria Ejecutiva del Instituto Indigenista Interamericano en México.

Mirna Cunningham dijo a La Boletina: "Tengo unos 30 años de estar trabajando por los pueblos indígenas y estoy muy orgullosa de que la OPS haya reconocido mi labor. Con este premio no sólo están reconociendo mi contribución a la medicina intercultural, sino también el aporte de los pueblos

de la Costa Caribe a la medicina tradicional".

Oficina de URACCAN en Managua: Barrio Ducualí, del Puente El Edén 1 cuadra arriba, 2 cuadras al sur, teléfono 248-2118/19, Apartado Postal No. 891.
Correo electrónico u.update@tmx.com.ni

Otro premio internacional de prensa para María López Vigil

Una vez más rompiendo el silencio sobre el abuso sexual

La periodista María López Vigil, Redactora jefa de la revista "envío", recibió en diciembre del 2001 una mención honorífica en el Concurso Internacional de Prensa "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia", convocado por Isis Internacional.

La escritora y periodista participó en el certamen con un artículo titulado "Abuso sexual, incesto: diez años tocando heridas", una extensa entrevista con la psicóloga Lorna Norori, pionera en la atención a las sobrevivientes del abuso sexual. El escrito fue publicado en la edición No. 234 de "envío" (septiembre del 2001).

María López Vigil manifestó al respecto: "Me alegra profundamente este reconocimiento, que también comparto con Lorna Norori. Su



Maria López

vasta experiencia en este terreno, el haberse sumergido durante diez años y tantas veces con sensibilidad, valor, compasión y profesionalismo en este pozo de dolor que es el incesto, el abuso sexual contra las niñas y los niños, me dieron una valiosísima materia prima para escribir un texto que comunicara, que conmoviera, que informara. Creo que lo logramos. Ya nos sentíamos premiadas al saber que en muchos colectivos de mujeres de Nicaragua la entrevista



Lorna Norori

está siendo usada para la reflexión colectiva.

Por su parte, Lorna Norori dijo que lo que más le motivaba a ella es que el artículo había servido para que más sobrevivientes del abuso sexual y el incesto decidieran romper el silencio y buscar ayuda.

Lorna Norori: teléfonos 248-4360 y 08848173. Los viernes y los sábados atiende en Sí Mujer, teléfono 268-0038. Correo electrónico lornanorori@hotmail.com

Maria López Vigil: revista "envío", Managua, Reparto San Juan, frente a UNIVAL, teléfono 278-2557. ♦

Las predicciones de Madame Prosilapia

Buen momento para reflexionar y triunfar

¡Hola, amigas emBoletinadas!
De nuevo les comparto lo que he visto que los astros tienen preparado para nosotras, pero recuerden que somos dueñas y constructoras de nuestro propio destino.

En general, es un buen período para todos los signos, es buen momento para reflexionar. Hasta la próxima y que las energías del universo lleguen a ustedes y las llenen de paz y mucha fuerza interior.





Aries

Nacida entre el 21 de marzo y el 20 de abril

Algunas decisiones tuyas han sido menos acertadas que otras, pero eso sirve para recordarte que sos humana y no es adecuado que te juzgués con tanta severidad, tomá las cosas con calma y con el buen humor que te caracteriza.

Amor: estás con el derecho de reclamar a medida que das. Salud: unos días en la playa o en contacto con la naturaleza te relajarían.



Tauro

Nacida entre el 21 de abril y el 20 de mayo

Tenés mucha energía en este período y podés aprovecharla para sacar adelante el trabajo acumulado, de paso dale una arregladita a tu rincón laboral, te recomiendo encendás una vela amarilla. Salud: un poco de meditación te ayudaría y no comás mucha sal. Familia: evitá entrar en discusiones que no conducen a nada. Amor: esa persona que tenés a tu lado te ama más de lo que creés, ¡disfrutala!



Géminis

Nacida entre el 21 de mayo y el 20 de junio

Ha pasado un año más en tu vida y te conviene que hagás un alto en el camino para reflexionar y hacer un balance de tu vida, de tus triunfos y tropiezos. Familia: tu familia demanda más tiempo de vos, y es importante que sea tiempo de calidad, una sonrisa por la mañana es mágica. Amor: ¿qué tal si probás decirle a tu pareja todas las cosas que te gustan de ella...? Salud: una dieta vegetariana te ayudaría a limpiar tu organismo.



Cáncer

Nacida entre el 21 de junio y el 20 de julio

Tu plano astral se ve muy favorable, pero recordá que es mejor pensar positivamente, porque, como dicen por ahí, "una se ministra sola". Amor: estás llena de ganas de vivir, si no tenés pareja, es buen momento para encontrar una, y si tenés, contagiala de tu energía. Trabajo: vienen días de mucha actividad, tomá en cuenta los consejos de tus ancestras para las decisiones difíciles. Salud: hacé mucho ejercicio y balanceá tu alimentación.



Leo

Nacida entre el 21 de julio y el 21 de agosto

Excelentes oportunidades de trabajo, i por fin se junta lo útil a lo agradable! Sin embargo, mantenete atenta, pueden surgir imprevistos. Salud: comé más frutas y tomá bastante agua. Amor: tu intuición te ayuda a identificar el momento adecuado para cada caricia, y eso le encanta a tu pareja. ¡Estás cosechando todo lo bueno que sembraste! Una sugerencia: es conveniente que dediquéis más tiempo a tu vida social.



Virgo

Nacida entre el 21 de agosto y el 22 de septiembre

Tu visión de la vida es práctica, pero de vez en cuando es necesario soñar un poco, date la oportunidad de vivir sin ataduras y soñar libremente. Si no se cumple todo, podrá cumplirse que sea una parte, ya es ganancia. Amor: las viejas heridas van sanando lentamente, date un tiempo antes de comenzar a reconstruir lo perdido. Trabajo: vas a paso lento pero seguro, sé persistente. Salud: tené más cuidado con tu alimentación.



Libra

Nacida entre el 23 de sept. y el 22 de octubre

Período de planes, planes y más planes y luego... ¡a convertirlos en realidad! Tu buen humor y tu optimismo te hacen sobrellevar muy bien las dificultades, sobre todo las del trabajo, pero ponerle a mal tiempo buena cara no es suficiente, es importante buscar soluciones de fondo. Familia: después de la tempestad viene la calma. Amor: no forcés las cosas, lo que va a ser, será. Salud: descansá suficiente y no saltés las comidas.



Escorpión

Nacida entre el 23 de oct. y el 23 de noviembre

¡En el trabajo todo se ve a las mil maravillas! Pero recordá que las dificultades son parte de la vida. Familia: está bien ser paciente pero también tenés derecho a reclamar. Amor: si tenés cuentas pendientes con tu media naranja, es buen momento para aclararlas, pero sin rencores ni amarguras. Salud: los fines de semana son para descansar, así que ponete cómoda, leé un buen libro y hacé lo que te gusta.



Sagitario

Nacida entre el 23 de nov. y el 20 de diciembre

Estás en un tiempo de crecimiento personal y aquellos detalles que antes dejaste de lado, hoy recobran importancia, ojo. Todavía estás a tiempo de retomar asuntos postergados. Si tenés que tomar decisiones importantes, mejor esperá un tiempito hasta que tengas bien claro lo que querés. Amor: confiá en lo que tu corazón te dice y no en la opinión de otras personas. Salud: ¿qué tal si probás un tratamiento de acupuntura o masaje?



Capricornio

Nacida entre el 21 de diciembre y el 19 de enero

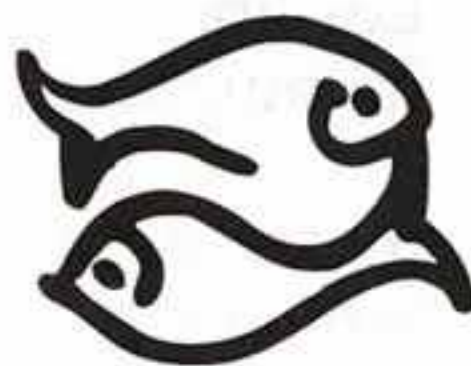
Estás muy creativa pariendo un montón de ideas para mejorar tu trabajo; sin embargo, es conveniente que seás paciente con el resto. La relación con tu familia es tranquila, aunque distante, pero no es sólo tu responsabilidad resolverlo, es necesaria la cooperación de otras personas. Amor: es mejor tener cuidado o te quedás sin Beatriz y sin retrato, pero eso no significa que no podés defender tus criterios. Salud: una fiesta no te caería mal.



Acuario

Nacida entre el 20 de enero y el 18 de febrero

Tu constante búsqueda de respuestas está rindiendo frutos, estás conociéndote más y ahora el siguiente paso es disfrutarte. Aprovechá tu energía para avanzar hacia esas metas que te has propuesto, no desperdiciés las fuerzas. Amor: disfrutá a tu pareja y disfrutate amando con locura azul. Salud: un bañito de mar te limpiaría esas energías negativas, ¡aprovechá el verano! Trabajo: buenas perspectivas.



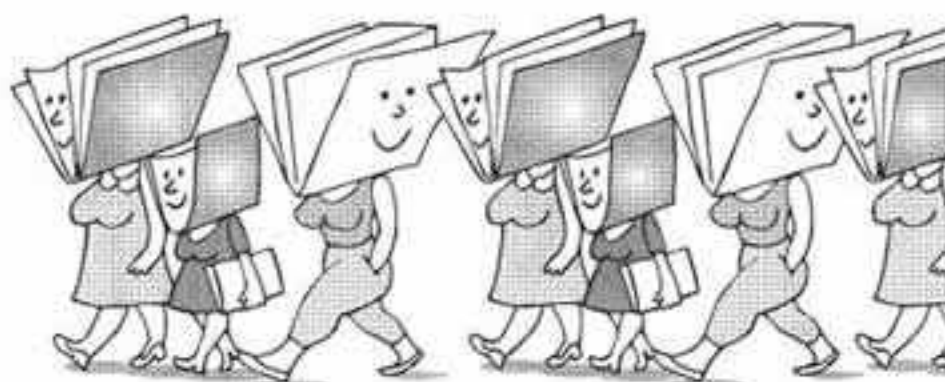
Piscis

Nacida entre el 19 de febrero y el 20 de marzo

Tu plano astral muestra una intensa actividad laboral, pero es importante tomar en consideración que la firmeza debe acompañarse de mucha reflexión, porque si no, se convierte en terquedad. Revisá las relaciones con tu equipo, escuchá y analizá las ideas de otras personas, así podés vislumbrar valiosas oportunidades. Familia: poco a poco comprenderán que necesitás un poco de espacio. Salud: bebé mucha agua. ♦

Los libros
no muerden...

¡el feminismo
tampoco!



Queridas amigas:

En esta sección les informamos sobre algunos libros que nos parecen importantes para el movimiento de mujeres. Por el momento, nuestro Servicio de Documentación e Información está cerrado para el público, pero si quieren tener acceso a los textos, pueden solicitar una fotocopia del libro de su interés.

Mujeres empoderadas / Guía de seguimiento y evaluación para la promoción del patio

Una ventana de esperanza / Manual de sensibilización de género para grupos mixtos

De sueños a realidades / Manual de formulación de proyectos de patio

Programa de Promoción del Patio desde una perspectiva de género



Estos tres documentos contienen abundante información sobre la elaboración de proyectos productivos del patio, formulados con un enfoque de género. Es una herramienta metodológica para facilitar procesos de reflexión sobre las relaciones de poder y un valioso instrumento para el empoderamiento de las mujeres.

Plan Nacional para la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual / Nicaragua 2001-2006

Instituto Nicaragüense de la Mujer / Comisión Nacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia

Es un documento oficial del Estado de Nicaragua, un instrumento de política pública, cuyo objetivo es orientar las acciones que llevarán a cabo las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para abordar esta problemática. Es importante conocer este documento para saber cuáles son los compromisos y las obligaciones del Gobierno.



INIM, teléfono (505) 278-2523. Correo electrónico inim@ibw.com.ni

Armando el rompecabezas contra la violencia en Carazo

Proyecto Salud Reproductiva y Empoderamiento de la Mujer

Es una sistematización de experiencias del Componente Políticas y Legislación para la Salud de la Mujer del Proyecto SAREM desde 1998 hasta 2001. A través de este documento, las integrantes del proyecto dan a conocer sus logros, dificultades y retos.

SAREM, Jinotepe, teléfonos 412-11-15 y 412-1273.
Correo electrónico sarem@ibw.com.ni



Mujeres y salud mental / Los espejos de la desigualdad

Cuadernos Mujer Salud / 6. Adriana Gómez, editora / Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

Contiene numerosos artículos referidos a diferentes aspectos de la salud mental de las mujeres, analizados desde la perspectiva feminista, con especial hincapié en estrategias alternativas para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

RSMLAC, Santiago de Chile, casilla postal 50610. www.reddesalud.web.cl
Correo electrónico rsmlac@mail.bellsouth



Yo me empodero, tú te empoderas, nosotras nos empoderamos / Aprendizaje y lecciones de la experiencia del Programa de Desarrollo Sígsig / 1997-2000

Fundación Sendas / Servicios para un Desarrollo Alternativo del Sur

Recoge las experiencias de trabajo de una organización social local rural que impulso su labor con pobladoras y pobladores de la comunidad de Sígsig, Ecuador, describiendo el desarrollo del proceso de empoderamiento individual y colectivo vivido por las personas involucradas en el proyecto.

Sendas, El Ecuador, cendoc@sendas.org.ec



Fotógrafa de *La Bole* gana una mención especial

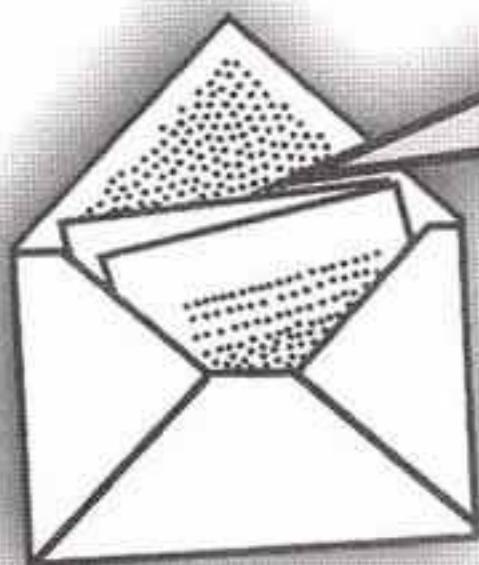
Julieta Bendaña, fotógrafa de *La Boletina* y responsable de la producción de impresos de *Puntos de Encuentro*, recibió en marzo del 2002 una mención especial en el certamen de fotografía "La mujer multifacética", convocado por la Embajada de Holanda en representación de World Press Photo.

El objetivo principal del concurso era conocer el nivel profesional de las y los fotógrafos nicaragüenses y visibilizar la diversidad de las mujeres de nuestro país. Se presentaron 37 fotografías. Julieta obtuvo la única mención especial con la foto "Mujer constructora de Waslala" (ver la contraportada de *La Bole*). Margarita Montealegre, una destacada fotógrafa nicaragüense, ganó el tercer lugar.



Explicando por qué ella decidió tomar la foto que resultó ganadora, Julieta Bendaña dijo: "Me impresionó ver a las mujeres de Waslala haciendo un trabajo que suele ser considerado "de hombres". Todas estaban muy alegres, muy animadas, y en esta mujer a quien tomé la fotografía, me impactó la gran dignidad con la que trabajaba sacando arena del río.

¡Felicitaciones, Julieta!



¿Qué decís?

Cartas de nuestras lectoras

Escribinos al Apartado Postal RP-39 • Managua, Nicaragua o boletina@puntos.org.ni

Queridas amigas de *La Boletina*:

Un gran abrazo lleno de mucho cariño y de los mejores deseos por que continuemos disfrutando de la revista durante este 2002.

El artículo sobre Elena Paz que aparece en *La Bole* 47 me pareció precioso porque refleja de manera muy clara el proceso que ella ha vivido. Elena se puso muy contenta cuando lo vio.

Irma Ortega Sequeira

Programa de Seguimiento y Evaluación
Centro para la Promoción, la Investigación
y el Desarrollo
Rural y Social (CIPRES)
Teléfonos (505) 278-7068 y (505) 267-2989
cipres@nicarao.org.ni

La *Boletina* nos ha sido a través de todos estos años de mucha utilidad y los libros que hemos recibido de Puntos de Encuentro son bibliografía de consulta para muchos investigadores sociales aquí en mi provincia.

Deseo a todo el colectivo de *La Boletina* muchos éxitos y que puedan seguir editando esta tan necesaria publicación.

Un saludo.

José Pozo Patterson

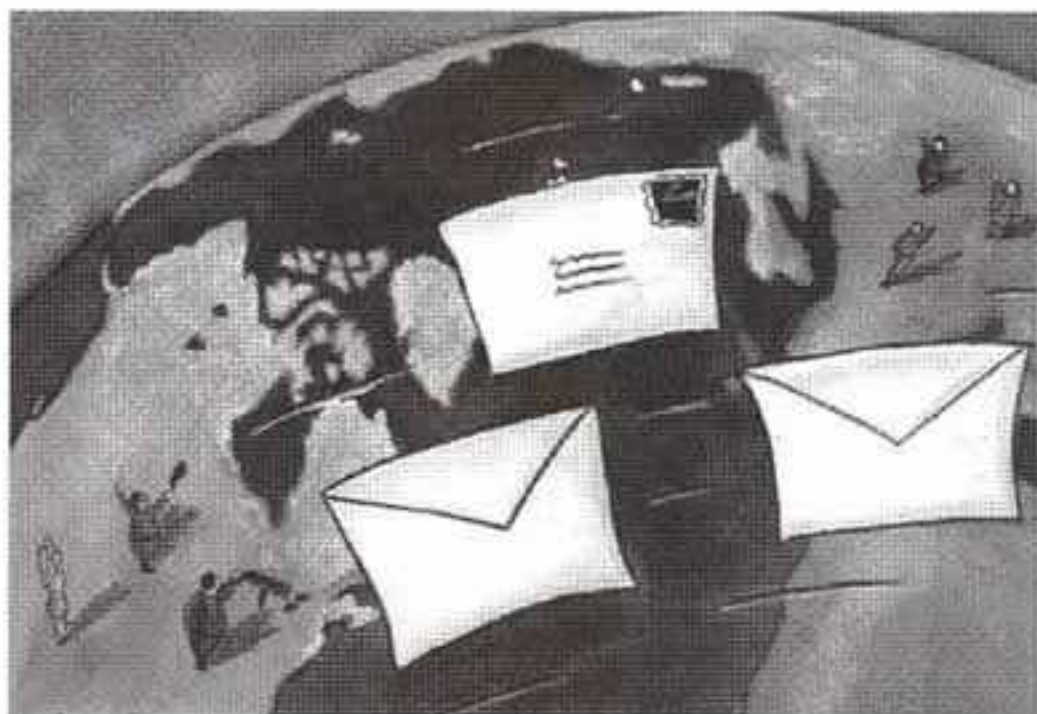
Especialista en Psicología Clínica
Director Centro Promoción de la Salud
Provincia Granma, Cuba
pozo@dpeps.grm.sld.cu



Deseo felicitar el colectivo de Puntos de Encuentro por la edición de *La Boletina* No. 48 por la calidad de la misma y por la importante orientación que brindó en el tema electoral; asimismo, es admirable la red de distribución que ha estructurado su organización.

Alexis Moncada

Oficial de Programa MS
América Central Asociación
Danesa para la Cooperación
Internacional
Teléfonos (505)266-0474 y (505) 268-0148



Gracias por el envío de *La Boletina* No. 47 y 48. Su información será de gran utilidad para las y los usuarios de nuestro Centro de Información.

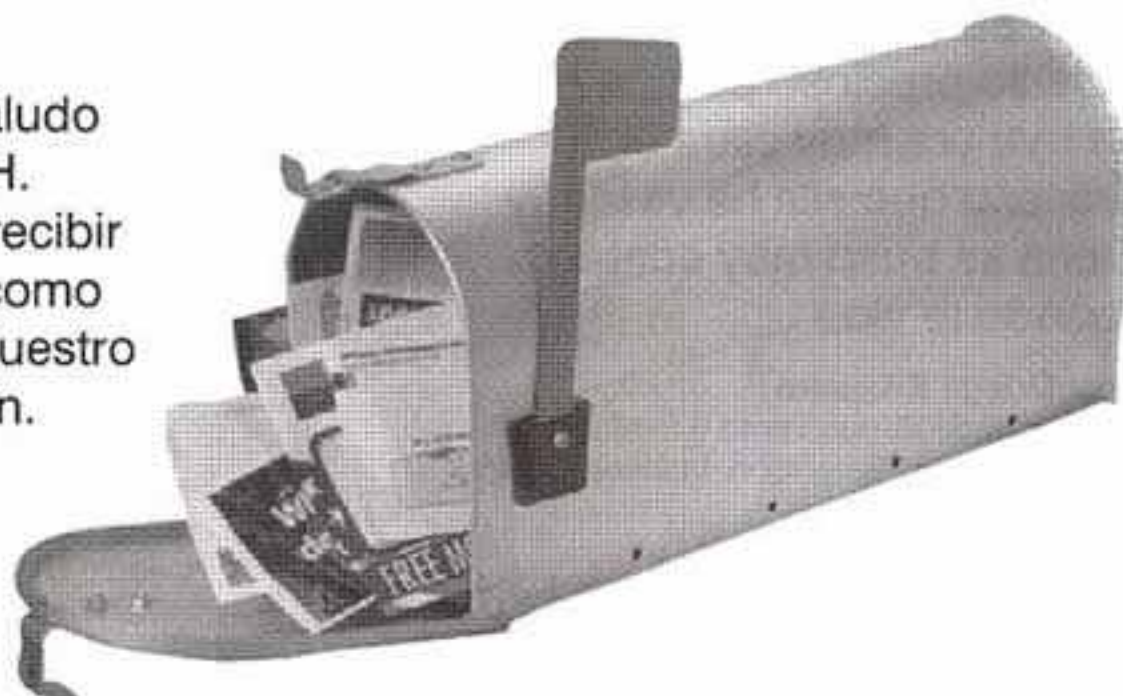
Cordialmente,

Licda. Claribeth Villalobos G.
Centro de Información y Documentación
Estudios para las Mujeres (CIDEM)
Universidad Nacional
cidem@una.ac.cr



Estimadas amigas:
Reciban un cordial saludo de parte del CIPAC/DDHH. Estamos interesadas en recibir *La Boletina* para tenerla como material de consulta en nuestro Centro de Documentación.

Daria Suárez
Directora Ejecutiva
cipacdh@racsa.co.cr



La Boletina es una publicación de Puntos de Encuentro. Sale cinco veces al año y cada número es leído por 5 a 6 mujeres y hombres o sea, unas 150.000 personas leen cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos, etc. para ser incluidos en las próximas ediciones. Nuestra dirección es de la Rotonda de Plaza España, 4c. abajo 1c. al lago. Apartado Postal RP-39. Managua, Nicaragua; tel: (505) 268-1227 / Fax: 266-6305 Correo electrónico: boletina@puntos.org.ni

Consejo Editorial: Amy Bank, Ana Criquillon, Evelyn Flores, Hazel Jirón, Humberto Abaunza, Irela Solórzano, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Verónica Campanile.

Redacción y edición de este número:

Helena Ramos, Marta Juárez, Montserrat Fernández

Colaboradoras: Ana Sofía López, Angeles Acuña, Blanca S. Meneses, Helen Dixon, Karla Altamirano, Sarah Bradshaw y Tamara Doris Ramos.

Agradecimiento para esta edición: Agradecimiento especial a María Rosa Renzi, Mertxe Broza, Rubén Reyes, Sonia Agurto y Victoria Meneses.

Cuidado de la edición: Julieta Bendaña.

Banco de datos: Juritzia Cruz.

La Boletina agradece a sus financiadores Terre des Hommes, Embajada Real de los Países Bajos y Oxfam-Canadá.

Gracias a una red de amigas solidarias —personas, organizaciones y grupos— quienes se encargan de recogerla de nuestras oficinas y distribuirla a unos 500 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

Gracias a todo el personal de Puntos de Encuentro por su apoyo.

Suscripciones: Para grupos y organizaciones en Nicaragua: Si quieren La Boletina para apoyarles en su trabajo con mujeres la pueden recibir sin costo, escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- presentando tu organización y su trabajo;
- explicando por qué quieren recibir La Boletina;
- indicando los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- diciendo cuántos ejemplares necesitan. No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre 5 mujeres en su grupo.

Personas a nivel individual y organizaciones internacionales en Nicaragua y en otros países, por favor tomen una suscripción. También les invitamos a amadrinar a otras personas y grupos con un aporte solidario. Nos gustaría que se presentaran y que explicaran por qué quieren recibir La Boletina, cómo la utilizan y si quieren amadrinar a unos grupos en particular.

Con tu permiso nos gustaría presentarles en la sección Cartas de Lectoras!

ISSN 1024 - 2759

Suscríbete a

La Boletina

Envíanos este formato por correo postal, fax o correo electrónico si vas a pagar con tarjeta de crédito.

Nombre y apellido:

Organización:

Dirección Postal:

Ciudad / Código Postal / País:

Teléfono / Fax / correo electrónico:

Suscripción nueva Renovación

Forma de pago: efectivo cheque* tarjeta de crédito**

Visa ☐ American Express ☐ Diners Club Internacional ☐ Master Card ☐
Número de tarjeta Fecha de vencimiento Mes Año

Autorizo a Puntos de Encuentro a cargar los gastos de mi suscripción a la revista La Boletina a mi tarjeta de crédito actual, según se indica en esta solicitud.

Firma Fecha

Tarifas de suscripción (un año)

Nacional: CS 150 ☐

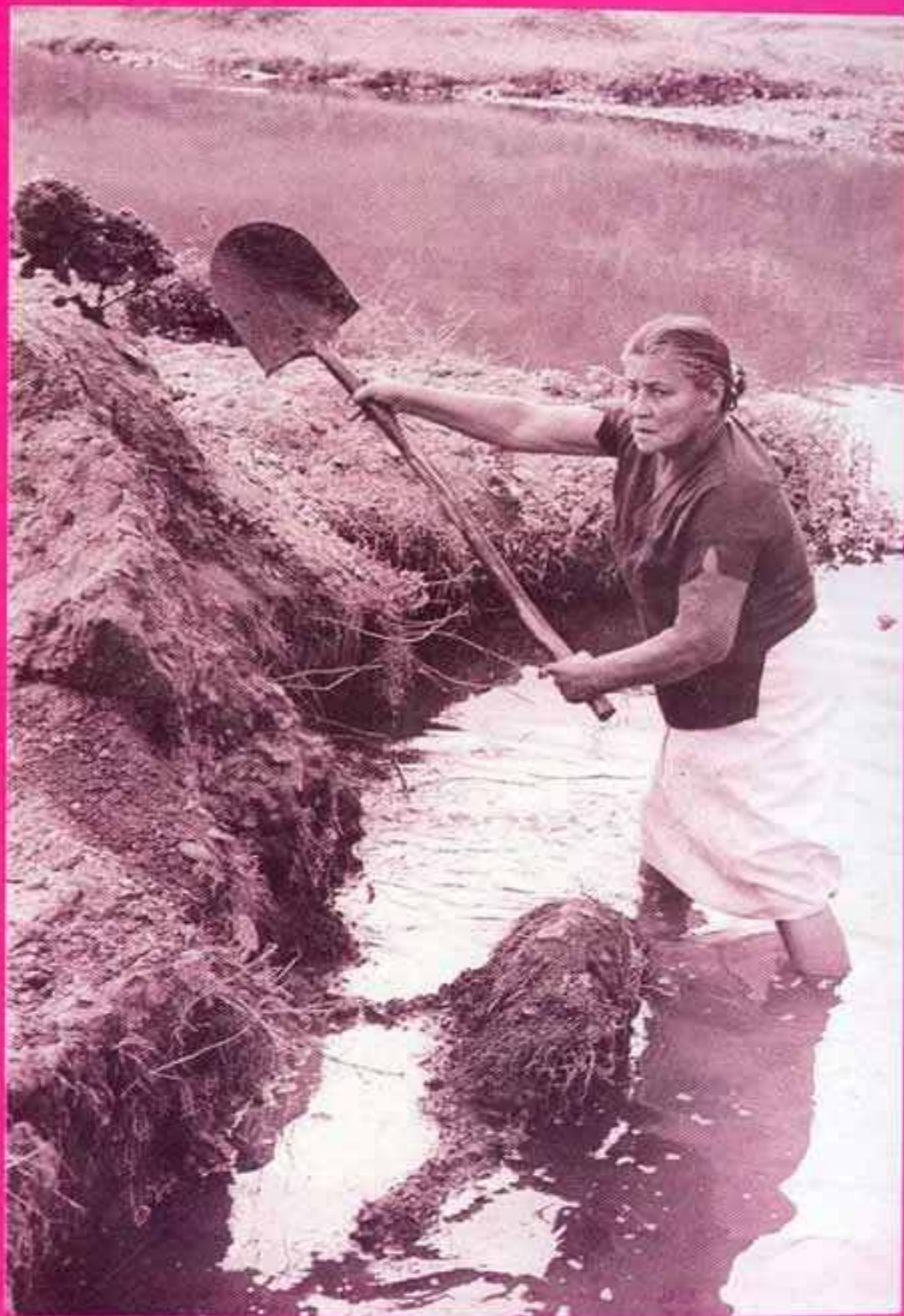
Centroamérica: US\$ 20 ☐

Internacional: US\$ 25 ☐

Aporte solidario: US\$... ☐

* Cheques deben ser en US dólares a nombre de Puntos de Encuentro

** Para cancelar con tarjeta de crédito enviarnos los siguientes datos por fax o correo electrónico.



"Mujer constructora de Waslala"
Foto Julieta Bendaña
Mención especial World Press Photo